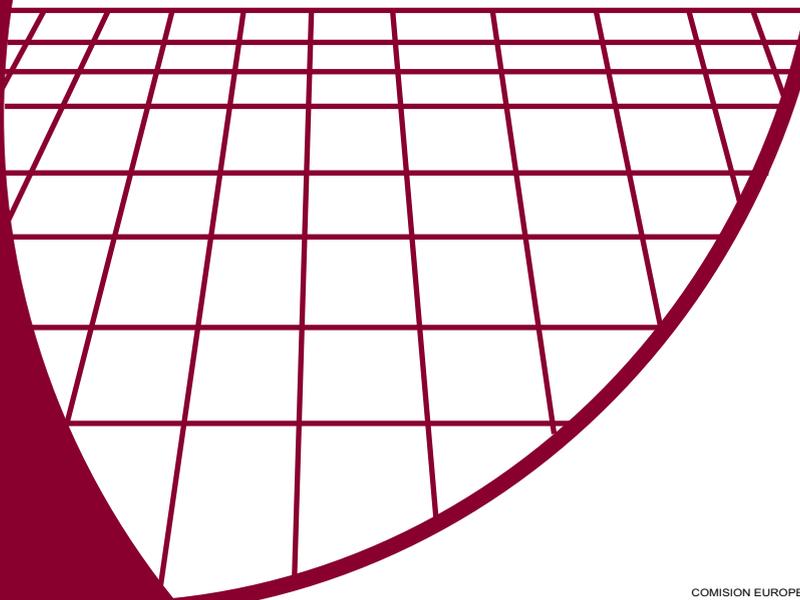


MANUAL DE CAMPO

EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES

UNA PROPUESTA CON ENFOQUE DE GÉNERO



MANUAL DE CAMPO
EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES
UNA PROPUESTA CON ENFOQUE DE GÉNERO

©ACSUR LAS SEGOVIAS, 2006

Una publicación de ACSUR LAS SEGOVIAS, desarrollada en el marco del Proyecto “*Fortalecimiento de las Capacidades Locales para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres en el Municipio de Dipilto, Nicaragua*”. FOCALPRED”, financiado por la Comisión Europea a través de su Departamento de Ayuda Humanitaria.

2

El presente documento ha sido elaborado con la contribución financiera de la Comunidad Europea. Esta no se hace responsable de las opiniones aquí recogidas, pues no refleja su posición oficial.

Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido de esta edición, siempre que se cite la fuente.

Elaboración de la propuesta:

EDAN una propuesta con enfoque de género Sandra Zuñiga B.
Norma Zepeda

Coordinación y revisión

(equipo ACSUR Las Segovias)

Beatriz Ruiz
Francisca Membreño
Montserrat Julve

Diseño y diagramación:

Pedro J. Machado Ch.

Impresión:

Imprenta Walter Berríos

INDICE

INTRODUCCIÓN	7
I GESTIÓN DEL RIESGO CON ENFOQUE DE GÉNERO	11
II CARACTERÍSTICAS DE LOS COMPONENTES DEL RIESGO Y SUS EFECTOS	28
III EQUIPOS DE TRABAJO EDAN	42
IV OPERACIÓN Y LOGÍSTICA	51
V TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	57
VI ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	72
VII MEDICIÓN DEL IMPACTO DE UN EVENTO	81
VIII TOMA DE DECISIONES CRÍTICAS	85
ANEXOS:	89
• Formularios Evaluación Preliminar	90
• Formularios Evaluación Complementaria	98
• Formulario Información Familiar	120
• Formulario Evaluación Condiciones de Albergues Temporales	123
• Glosario	145
• Bibliografía	148

INTRODUCCIÓN

ACSUR Las Segovia, ha desarrollado el Proyecto “*Fortalecimiento de las Capacidades Locales para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres en el Municipio de Dipilto, Nicaragua. FOCALPRED*” durante los meses de enero 2005 a abril 2006; con el financiamiento de la Comisión Europea a través de su Departamento de Ayuda Humanitaria.

La Asociación para la Cooperación con el Sur (ACSUR) — Las Segovias es una organización ciudadana, pluralista y laica, comprometida con una acción de transformación política y social para construir un modelo de desarrollo equitativo, sostenible y democrático a escala global, para mujeres y hombres. Sus actividades de prevención y preparación ante desastres están encaminadas hacia una estrategia de desarrollo de largo plazo, como base de la sostenibilidad y autosuficiencia de la población beneficiaria.

Consecuentes con esta misión, y con la misión de la Alcaldía de Dipilto que apunta a ser “*un municipio donde la población representada en las diferentes instancias de participación ciudadana participa de forma activa y propositiva, que impulsa y defiende la igualdad de derechos entre los hombres, mujeres, niñez y adolescentes*”, el proyecto FOCALPRED-DIPILTO, presenta una herramienta de trabajo denominada “**Manual de campo para Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN) con Enfoque de Género**”.

Esta herramienta de trabajo, ha sido construida a partir de la adaptación del material técnico sobre EDAN elaborados por la Oficina para la Asistencia de Desastres en América Latina y el Caribe, de la Agencia para el desarrollo Internacional de los Estados Unidos (OFDA/USAID)¹². Asimismo, fue de gran utilidad los materiales de referencia sobre el tema elaborados por la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), del Área de Preparativos para Situaciones de Emergencia y Socorro en Casos de Desastres y del Proyecto Esfera.

1 Curso sobre Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades. **Oficina de Asistencia para Desastres del Gobierno de los Estados Unidos América Latina y el Caribe (OFDA/LAC)**. San José Costa Rica, septiembre, 1995.

2 Manual de Campo para Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades. **Oficina de Asistencia para Desastres del Gobierno de los Estados Unidos América Latina y el Caribe (OFDA/LAC)**. Managua, Nicaragua, 2001.

El Manual de Campo, ha sido enriquecido y validado mediante una **metodología** de reflexión, participación activa y validación con grupos de la población, de las experiencias desarrolladas por Defensa Civil de Nicaragua, y con los aportes de las instituciones que integran el Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED) en Nicaragua; sin invalidar la necesaria consulta bibliográfica o documental e indagación con instituciones afines sobre experiencias ya desarrolladas a nivel nacional o regional.

El Manual de Campo para Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN) con Enfoque de Género, proporciona contenidos teóricos e instrumentos de evaluación que permiten generar conocimientos y habilidades básicas necesarias para realizar una evaluación de daños y análisis de necesidades de mujeres y hombres en las primeras 72 horas posterior al desastre, es decir, se centra en la evaluación general e inicial, indicando en que instante puede ser requerida una evaluación específica.

El enfoque de Gestión del Riesgo y Género en que se sustenta este material, contribuye a encontrar maneras diferentes de enfrentar las vulnerabilidades, la participación y retribución equitativa de beneficios de los programas de prevención que generan mayor motivación, innovación, confianza en los actores, y lleva por ende, a que las instituciones, municipalidades y comunidades respondan de manera más adecuada ante situaciones de desastres, sobre la base de que las intervenciones para salvar vidas humanas y garantizar medios de subsistencia, sean más eficientes y efectivas si las diferencias de género son comprendidas y atendidas de modo apropiado.

Este esfuerzo, pretende hacer relevante la dimensión de gestión del riesgo y género, partiendo que la vulnerabilidad ante desastres, se construye social y genéricamente, lo que significa que mujeres y hombres enfrentan diferentes retos en los desastres debido a los estereotipos y roles distintos construidos socialmente.

Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades con Enfoque de Género, consiste en la identificación y registro cuantitativo y cualitativo de los efectos sobre la salud, las líneas vitales, la infraestructura pública y viviendas, e infraestructura productiva ocasionados por un desastre, de manera diferenciada en mujeres y hombres de una localidad. En este sentido, se hace necesario identificar y registrar los daños en cada una de las áreas que se evalúe, y así poder analizar las necesidades específicas de mujeres y hombres. De esta manera, las decisiones que se tomen y las acciones que se ejecuten de acuerdo a los daños y necesidades identificadas, deberán estar orientadas a transformar esas condiciones de desigualdad de

género; así responderemos de forma efectiva en las acciones de respuesta, rehabilitación y reconstrucción.

Se espera que este material de apoyo sea revisado, validado y finalmente utilizado por el conjunto de instituciones, organismos, municipios y comunidades interesadas en el tema. Con este aporte, no se pretende tener respuestas a todas las preguntas que puedan surgir, sino más bien, debe interpretarse como una herramienta de trabajo en constante proceso de elaboración, donde las personas interesadas y motivadas, deberán enriquecerla de forma continua a partir de sus experiencias acumuladas y de la práctica cotidiana.

Propósito

Proporcionar Instrumentos de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades desde un Enfoque de Género, que permita recoger información sobre evaluación de daños y necesidades en las primeras 72 horas posterior a un desastre, mediante técnicas e instrumentos sencillos y confiables, que faciliten la toma de decisiones y priorización de acciones que deben impulsarse en las comunidades afectadas, con la finalidad de avanzar hacia la equidad entre mujeres y hombres.

7

¿A quién va dirigido este material?

Está dirigido a mujeres y hombres que integran equipos evaluadores de instituciones y organismos, Comités Departamentales, Municipales y Locales, etc., cuya función se relaciona con la recolección de datos, análisis de necesidades y establecimiento de prioridades para manejar situaciones de desastres.

¿Qué contiene este material?

El Manual de Campo constituye una herramienta básica para cualquier persona que integra un equipo evaluador, en él se encuentran de forma sintética las definiciones y conceptos más importantes a tener en cuenta en el proceso de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades con Enfoque de Género (EDANEG), así como los instrumentos para la recolección y procesamiento de la información (formularios de evaluación y tablas para

cálculos y conversiones) con el propósito que sirvan de apoyo y consulta cada vez que sea necesario, tanto durante los procesos de formación como durante las primeras 72 horas posteriores a un desastre.

I. GESTIÓN DEL RIESGO CON ENFOQUE DE GÉNERO

1. Gestión del Riesgo, Género, Desarrollo y Desastre

9

La visión de los desastres como resultado de fenómenos naturales peligrosos, difíciles de prevenir y controlar, ha sido la concepción que ha prevalecido durante mucho tiempo. Ésta ha generado políticas y acciones dirigidas a la atención de las emergencias en el momento en que éstas ocurren. Ahora nos damos cuenta que estas políticas y acciones han sido insuficientes para disminuir significativamente los daños y pérdidas resultantes. Surge de ahí la importancia de identificar, analizar y entender estas condiciones de riesgo con el fin de eliminar o disminuir la probabilidad de que ocurra un futuro desastre, es decir, trabajar con un enfoque de **GESTIÓN DE RIESGO**.³

Se ha establecido que los desastres son el resultado de riesgos no manejados y que los riesgos que enfrenta la sociedad son resultantes de procesos sociales que se derivan de las modalidades de desarrollo vigentes y que de alguna forma tienen repercusiones en términos de la conformación y construcción de amenazas y vulnerabilidades que por sí mismas constituyen factores de riesgo.⁴

3 Linda Zilbert. "Gestión del Riesgo" Material de Apoyo para la Capacitación. *Desarrollando Contenidos*. SINAPRED/PNUD/COSUDE. 2001.

4 Allan Lavell. La Gestión local del Riesgo: Nociones y Precisiones en torno al Concepto y la Práctica. CEPREDENAC/PNUD. 2003.

Desarrollo Humano

Proceso constituido por actividades que conducen a la utilización racional, mejoramiento y/o conservación del sistema de bienes y servicios, teniendo en cuenta la prevención, mitigación y atención de eventos peligrosos que puedan generar impactos ambientales negativos, con el objeto de mantener y mejorar la seguridad y la calidad de la vida humana, sin comprometer las bases de un desarrollo similar para las generaciones futuras.

10

Las Conferencias y Cumbres internacionales sobre el desarrollo social, la protección medioambiental y la calidad de vida de las mujeres, impulsadas por las Naciones Unidas en la década de los '90, han señalado la necesidad de avanzar hacia un tipo de desarrollo vinculado a los Derechos Humanos, es decir, más allá de criterios exclusivamente económicos. En este sentido, la incorporación del enfoque de género en la planificación y promoción del desarrollo, constituye en la actualidad uno de los retos más importantes que enfrentan las instituciones gubernamentales y organizaciones no-gubernamentales que trabajan en este campo, así como la sociedad civil en su conjunto.⁵

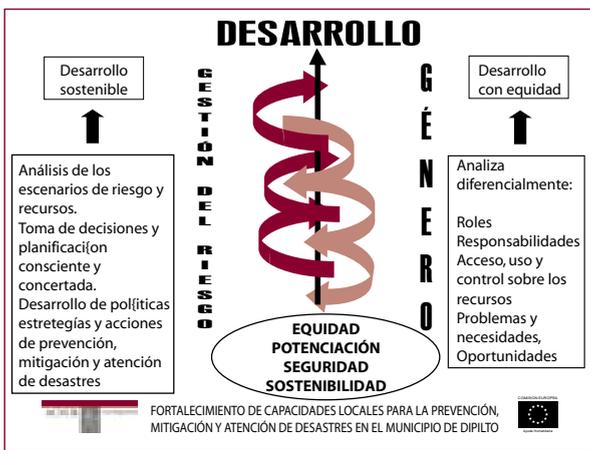
Así el desarrollo humano se fundamenta en la participación y en el empoderamiento de las personas y reconoce como prioridad la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, desplegando muchas posibilidades hacia la transformación de las relaciones de género y a la mejora de la condición de las mujeres, posibilidades que una visión más economicista del desarrollo no permitía. En 1995, PNUD dio un paso definitivo al señalar en el Informe sobre Desarrollo Humano, titulado *Género y Desarrollo Humano*, que “sólo es posible hablar de verdadero desarrollo cuando todos los seres humanos, mujeres y hombres, tienen la posibilidad de disfrutar de los mismos derechos y opciones”.⁶

⁵ Comisión Interuniversitaria de Estudios de Género (CIEG-Nicaragua), 2001.

⁶ Marco Estratégico Regional de Género del PNUD en América Latina y Caribe (2004-2006).

Esta concepción del desarrollo significa que es preciso analizar los procesos sociales valorando a las personas, mujeres y hombres, como los auténticos agentes y beneficiarios/os del cambio social, desde sus propias opciones y toma de decisiones.

La propuesta de incorporar el análisis de género en la gestión del riesgo, trata de humanizar el diseño de políticas, estrategias y acciones orientadas a reducir los riesgos ante desastres, y por lo tanto, hacia un desarrollo humano más equitativo. Se trata de que tanto hombres como mujeres podamos vivir en un escenario de menor riesgos, en una nueva relación de solidaridad, respeto mutuo y equidad.



2. Riesgo y sus componentes

2.1 Riesgo

La existencia de condiciones de riesgo, así como la ocurrencia de desastres, no sólo están determinadas por la amenaza de que se presente un fenómeno peligroso de origen natural o humano, sino fundamentalmente por la existencia de condiciones de vulnerabilidad.⁷

7 Linda Zilbert. "Gestión del Riesgo" Material de Apoyo para la Capacitación. *Desarrollando Contenidos*. SINAPRED/PNUD/COSUDE. 2001.

Riesgo

Probabilidad de daños y pérdidas futuras asociadas con el impacto de un evento físico externo sobre una sociedad vulnerable, donde la magnitud y extensión de estos son tales que exceden la capacidad de la sociedad afectada para recibir el impacto y sus efectos y recuperarse autónomamente de ellos.

12

En la actualidad, se reconoce que los desastres no son sólo aquellos eventos de gran magnitud e impacto que ocasionan pérdidas considerables de vidas humanas, bienes e infraestructuras, ocasionadas en una determinada región o país. En nuestros países, ocurren un sinnúmero de pequeños y medianos desastres de menor magnitud que muchas veces exceden las capacidades de las personas para enfrentarlos y recuperarse.

Desastre

Se da cuando una familia, localidad, sociedad o país no puede resistirse y/o recuperarse por sus propios medios, de los daños, pérdidas y alteraciones intensas en los componentes físicos, ecológicos y en sus condiciones de vida causados por un evento destructivo, de origen natural o antrópico

Entendemos que el problema no son **los “desastres”** en sí mismos, sino que son **el efecto de las condiciones de riesgo existentes** en nuestros países y, por ende, de nuestra habilidad y juicio para actuar sobre los factores que les determinan, y que son posibles de modificar, dependerá que éstos se materialicen o no en desastres.

2.2 Componentes del Riesgo

Amenaza

Posibilidad de ocurrencia de un fenómeno potencialmente dañino, de origen natural o humano que puede tornarse peligroso para las personas, edificaciones, sistemas económicos instalados en una región expuesta al mismo.

Es importante identificar y caracterizar las amenazas a las que está expuesto un territorio, una localidad o infraestructura para poder estimar sus impactos potenciales.

13

Clasificación de amenaza:

- Amenazas naturales
- Amenazas socio naturales
- Amenazas antrópicas

Las amenazas se presentan de manera compleja y concatenada. Una localidad no se ve enfrentada a una sola amenaza aislada, sino a un conjunto de factores que podríamos denominar una “**amenaza múltiple**” o una “**multiamenaza**”.⁸

Vulnerabilidad

Es una condición en virtud de la cual una estructura social, económica o infraestructura, es susceptible de sufrir pérdidas o daños ante la ocurrencia de un fenómeno, de origen humano o natural, llamado amenaza, debido a su condición de exposición y a factores que representan una debilidad.

⁸ Linda Zilbert. “Gestión del Riesgo” Material de Apoyo para la Capacitación. *Desarrollando Contenidos*. SINAPRED/PNUD/COSUDE. 2001.

Aquí, se trata de muy distintos tipos o niveles de vulnerabilidad: económicas, sociales, organizacionales e institucionales, educacionales y culturales, entre otras- que en un sistema de compleja interacción, crean condiciones de lo que se ha dado en llamar, la “vulnerabilidad global” de un elemento, unidad o estructura social particular (Wilches Chaux, 1993).

En general, es aceptado que las vulnerabilidades son específicas a distintos tipos de amenaza, lo que significa que no existen vulnerabilidades generales, sino más bien vulnerabilidades con referencia a amenazas o conjuntos de amenazas específicas. Por ejemplo, una vivienda o cualquier otro tipo de construcción pueden ser vulnerables a los terremotos si no cuenta con un diseño adecuado, o puede ser vulnerable a los deslizamientos si su ubicación es inadecuada, etc.

14 3. Proceso de Gestión del Riesgo⁹

Gestión del Riesgo

Proceso de decisión y de planificación que nos permite a mujeres y hombres, analizar nuestro entorno, tomar decisiones de manera consciente y desarrollar una propuesta de intervención concertada, tendiente a prevenir, mitigar o reducir los riesgos existentes y encaminarnos hacia un Desarrollo Sostenible.

3.1 Reducción del riesgo

Las actividades que se realizan en esta área están dirigidas a eliminar el riesgo o a disminuirlo, en un esfuerzo claro y explícito por evitar la presentación de desastres. La reducción de los riesgos puede quedar exclusivamente en manos de unos pocos especialistas, se debe abordar el tema de una manera proactiva e integral.

⁹ Los conceptos expuestos en esta sección son retomados de: Bell, Paul C.; Sarmiento, Juan pablo.; Segura, Nelly. Gestión de Riesgo, en Conferencia Hemisférica para la reducción de Riesgos. San José, Costa Rica. 2003.

Dentro de esta fase, se pueden distinguir dos componentes:

Prevención. Comprende las acciones dirigidas a eliminar el riesgo, ya sea evitando la presentación del evento o impidiendo los daños, por ejemplo, al evitar o limitar la exposición de la persona a la amenaza. Por ello, toda medida cuyo propósito es reducir el riesgo, está estrechamente ligada con los programas a largo plazo establecidos para el desarrollo de una región o un país.

Mitigación. Es el conjunto de acciones dirigidas a reducir los efectos generados por la presentación de un evento. Busca implementar acciones que disminuyan la magnitud del evento y por ende disminuir al máximo los daños. Algunas de sus actividades son la instrumentación y la investigación de fenómenos potencialmente peligrosos, identificación de zonas de riesgo, identificación de los elementos en peligro, elaboración de normas sobre el manejo de los recursos naturales.

15**Algunos ejemplos de acciones con equidad de género que se podrían desarrollar:**

1. Promover Políticas de Equidad de Género en los Planes Nacionales, Municipales y Locales de Gestión de Riesgo.
2. Identificar las necesidades prácticas y estratégicas de mujeres y hombres en los procesos de planificación, con miras a desarrollar acciones de corto, mediano y largo plazo en condiciones de igualdad y equidad.
3. Incorporación de las mujeres y hombres en los Comités de Desarrollo Municipal y Local, promoviendo la participación de las mujeres en cargos de dirección.
4. Promover la participación de las mujeres y hombres en la identificación de los escenarios de riesgo, hasta la total implicación en la toma de decisiones, planificación de las acciones, ejecución y gestión.
5. Fortalecer sistemas de información desagregadas por género.
6. Promover seguros para manejar riesgos dirigidos a mujeres y hombres.

3.2 Manejo de desastres

Esta área de la gestión de riesgos es conocida como “manejo de desastres”. Es justamente donde se prevé como enfrentar de la mejor manera

el impacto de los eventos y sus efectos, abarca también la ejecución misma de aquellas acciones necesarias para una oportuna respuesta como evacuación, atención de los afectados y reducción de las pérdidas en las propiedades.

El manejo de desastres debe trabajar mano a mano con la reducción de riesgos, ante un desastre, cuanto mejor se haya trabajado en estas dos áreas (reducción del riesgo y manejo de desastres), menos pérdidas de vidas, bienes y servicios ocurrirán y por tanto, menos recursos deberán invertirse en la recuperación.

El manejo de desastres contempla tres componentes:

16

Preparación. Es el conjunto de medidas y acciones encaminadas a reducir al mínimo la pérdida de vidas humanas y otros daños. Comprende actividades tales como la elaboración de planes para la búsqueda, el rescate, el socorro y la asistencia de las personas afectadas, capacitación del personal para la atención de desastre, así como el desarrollo de planes de contingencias o de procedimientos según la naturaleza del riesgo y su probable grado de afectación.

Algunos ejemplos de acciones con equidad de género que se podrían desarrollar:

1. Promover la participación de mujeres y hombres en la identificación de los riesgos y en los planes de respuesta ante desastres.
2. Mayor incorporación de las mujeres en los Comités de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres, ocupando cargos de dirección.
3. Promover la participación de las mujeres y hombres en las capacitaciones vinculadas con acciones de preparación ante desastres, con criterios de equidad.
4. Promover la participación equitativa de mujeres y hombres en la toma de decisiones para transformar condiciones de riesgos, en la planificación de acciones y en la gestión.

Alerta. Es el estado declarado ante la inminente presencia de un fenómeno que por sus características puede afectar a todo o parte del territorio nacional. No sólo se divulga la proximidad del desastre, sino que se determinan las acciones que deben realizar tanto las instituciones como la población. Sensores remotos, sensores de crecidas, redes de registro de

lluvias, sistemas satelitales, etc., son ejemplos de instrumentos utilizados en este componente.

Respuesta. Comprende las acciones llevadas a cabo ante un evento adverso y que tienen por objeto salvar vidas, reducir el sufrimiento humano y disminuir las pérdidas en la propiedad. En ella se reacciona inmediatamente para la atención oportuna de una población que sufre un severo cambio en sus patrones de vida, provocado por la emergencia.

Algunos ejemplos de actividades típicas de esta etapa son la búsqueda y el rescate de personas afectadas, asistencia médica, la evaluación de los daños, el alojamiento temporal y el suministro de alimento y vestido.

Algunos ejemplos de acciones con equidad de género que se podrían desarrollar:

1. Elaboración y aplicación de instrumentos de evaluación de daños con criterios de género.
2. Participación activa de mujeres y hombres en la identificación y priorización de las necesidades según su condición de género.
3. Establecimiento de espacios adecuados en los albergues temporales según las necesidades específicas de los/as niños y niñas, mujeres y personas mayores o discapacitadas.
4. Espacios adecuados en los albergues temporales, para la elaboración de alimentos, higiene, etc., cuidando de involucrar a mujeres y hombres en estas tareas y no recargar a las mujeres.
5. Equipos de prevención de abusos sexuales y violencia de género, que se exacerban en situaciones de crisis.
6. Reconocer el papel de mujeres en la distribución de los alimentos. Sin embargo, simplemente usar a mujeres como los medios de la distribución de la ayuda de alimento, no significa necesariamente que el proceso garantiza cambios en relaciones del género.
7. Los hombres y las mujeres necesitan la educación y la información sobre enfermedades de transmisión sexual, incluyendo el VIH, situación que se puede agudizar por el nivel de hacinamiento en los albergues temporales.

17

3.3 Recuperación

En esta etapa se instauran las medidas que inician el proceso de restablecimiento de las condiciones de vida normales de una comunidad afectada por un desastre. Abarca dos grandes aspectos: el primero tiende

a restablecer en un corto plazo y en forma transitoria los servicios básicos indispensables y, el segundo se orienta hacia una solución permanente y a largo plazo, con la cual se busca restituir las condiciones de vida normales de la comunidad afectada.

En esta etapa se identifican claramente dos componentes:

Rehabilitación: Período de transición que se inicia durante la respuesta misma, en el que se restablecen, en el corto plazo, los servicios básicos indispensables. Aquí se inicia la recuperación gradual de los servicios afectados por el evento y a la vez, la rehabilitación de la zona dañada.

Algunos ejemplos de acciones con equidad de género que se podrían desarrollar:

18

1. Asignaciones económicas específicas para mujeres que les permita reconvertir sus actividades económicas.
2. Capacitación a mujeres y hombres en la distribución de los recursos (tierra, vivienda, semilla, herramientas).
3. Establecimiento de espacios para el cuidado y recuperación psicosocial de las/os niños/as que a la vez permita más movilidad a las mujeres en las tareas de rehabilitación y su participación en la toma de decisiones.
4. Espacios para la recuperación psicosocial de adultos y en especial de los efectos de la violencia intrafamiliar y sexual contra las mujeres.
5. Acceso y control de los recursos materiales para reparación o construcción de la vivienda, producción agrícola, etc.

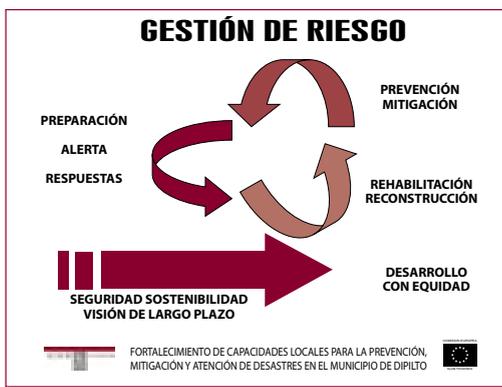
Reconstrucción. Es el proceso mediante el cual se repara la infraestructura, se restaura el sistema de producción y se recupera el patrón de vida de los pobladores. Es justamente en este componente donde se generan las mayores oportunidades para superar el nivel de desarrollo previo al desastre, por lo que se manejan medidas a mediano y largo plazo en procura de objetivos tales como: la creación de nuevas fuentes de empleo, la reparación de los daños materiales y la incorporación y adopción de medidas de prevención y mitigación.

Algunos ejemplos de acciones con equidad de género que se podrían desarrollar:

1. Establecimiento de espacios para el cuidado y recuperación psicosocial de las/os niños/as que a la vez permita más movilidad a las mujeres en las tareas de reconstrucción y su participación en la toma de decisiones.
2. Espacios para la recuperación psicosocial de mujeres y hombres.
3. Acceso y control de los recursos de reconstrucción. Significa, tener acceso a los recursos materiales para reparación o construcción de la vivienda, producción agrícola, etc.
4. Garantizar la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones respecto a los materiales de construcción y ubicación de la vivienda, centros de salud, centro escolar, puentes, etc.

Existe una estrecha interrelación entre análisis de riesgo, reducción, manejo de desastres y recuperación, por lo tanto, la implementación de una de ellas tendrá un efecto en las demás y en todo el proceso de desarrollo de una población. Lo anterior explica como el desarrollo puede influir decisivamente en la gestión de riesgos, creando condiciones propicias de intervención en la reducción del riesgo, o por el contrario, puede generar condiciones nocivas que llevan a mayor vulnerabilidad y por ende, incrementan el riesgo.

La respuesta, rehabilitación y reconstrucción, deben orientarse más allá de satisfacer las necesidades a corto plazo, es una gran oportunidad para crear las condiciones para la seguridad de más largo plazo. Desde una perspectiva del género, estas acciones pueden favorecer el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres y reducir las desigualdades de género, las cuales tienden a agudizarse bajo condiciones de la emergencia.



4. La dimensión de Género en los procesos Gestión del Riesgo (prevención, preparativo, respuesta, reconstrucción, y rehabilitación frente a desastres)

Género:

Proceso que permite analizar diferencialmente los roles entre hombres y mujeres, así como las responsabilidades, el acceso, uso y control sobre los recursos, los problemas y las necesidades, oportunidades, con el propósito de planificar el desarrollo con equidad.

20

El género se refiere a las relaciones entre los hombres y mujeres y que estas relaciones están socialmente construidas. Mujeres y hombres juegan roles diferentes en la sociedad, siendo sus diferencias de género construidas por determinantes ideológicos, históricos, religiosos, étnicos, económicos y culturales.¹⁰

La gestión del riesgo, nos ofrece un espacio para visualizar el papel que han jugado las mujeres no solamente ante situaciones de desastres, sino en situaciones de “normalidad”. Las mujeres, han sido un pilar fundamental para la familia; son portadoras de conocimientos, experiencias, capacidades para generar estrategias de sobrevivencia. Las mujeres tienen el potencial para ser aliadas clave en las estrategias de conservación basadas en sistemas de vida sustentables para las comunidades locales (Arizpe, Stone y Major 1994; Kabeer 1994; Sen 1994).

A pesar que son los hombres los que tradicionalmente han ocupado espacios de poder en las comunidades y municipios, posterior al Huracán Mitch se logró incrementar la presencia femenina en las organizaciones. No obstante, se carece de esfuerzos concientes y organizados que promuevan una mayor participación de las mujeres, y una mayor conciencia, revalorización y reconocimiento social, de ambientes de discusión y debate entre mujeres y hombres que permita potenciar el liderazgo femenino en cada una de las comunidades e ir paulatinamente ocupando posiciones estratégicas en función de sus intereses.

¹⁰ Caroline Moser, Planificación de género en el tercer mundo: Enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género. 1991.

A pesar de estas constataciones, generalmente en los procesos de gestión del riesgo se padecen de ceguera de género al no ser capaces de identificar los **obstáculos que limitan la participación de las mujeres** en los espacios públicos derivados de dichas asignaciones sociales inequitativas que enfrentan cotidianamente:

- Devaluación de su presencia y su voz.
- Doble y triple jornada laboral.
- Control de los tiempos, espacios, movilidad, sexualidad, por parte de los varones.
- Desigual acceso a la propiedad, al trabajo productivo, a la toma de decisiones, etc.
- La falta de acceso de las mujeres a espacios educativos formales e informales.
- Inadecuados servicios de salud.

La **participación activa** de la población en las organizaciones locales, es un factor clave para la toma de decisiones de ejecución de medidas que eviten desastres o contribuyan a la reducción de sus efectos negativos. Aún cuando las mujeres son eficaces en la movilización de la comunidad, trabajan para resolver sus necesidades más básicas y urgentes, frecuentemente ellas no son tomadas en cuenta en los espacios comunitarios y de toma de decisiones para la definición de acciones, estrategias o políticas de prevención y mitigación de desastres.

En las decisiones que se tomen se pensará donde ubicar un centro escolar, centro de salud, un puente donde transitan y acuden en el mayor de los casos las mujeres y las niñas/os. Es de suma importancia la participación de las mujeres en el momento de tomar decisiones si pretendemos contribuir a un desarrollo humano centrado en las personas.

La falta de acceso de las mujeres a espacios educativos formales e informales, servicios de salud, cuidado de los hijos/as, son obstáculos que limitan la participación en espacios públicos donde se toman las decisiones acerca de políticas y proyectos de desarrollo con un enfoque de reducción de riesgos. Por ejemplo, en el Municipio de Terragona, Nicaragua, las mujeres para garantizar su participación en los talleres de gestión del riesgo, se levantaban a tempranas horas para recoger leña, hacer la comida, recoger agua, lavar la ropa, etc., luego tenían que desplazarse a distancias muy largas de sus casas para llegar al punto de reunión comunitaria. Incrementar la participación de las mujeres, significa contribuir al desarrollo de sus habilidades y capacidades de organización.

Para incluir el análisis de género en los procesos de prevención, preparativo, respuesta, reconstrucción, y rehabilitación frente a desastres, se

requiere una conciencia de género a lo interno de las organizaciones e instituciones que trabajan la temática; por ello es imprescindible una revisión de las políticas y estrategias de género tanto a lo interno como a lo externo del organismo. No podemos seguir trabajando según las voluntades de algunas personas, se requiere la institucionalización de la dimensión de género como eje que cruza cada una de las actividades.

Para una institucionalización sostenida del género, las mujeres y los hombres tienen que ser capaces de elegir y/o vincularse activamente con estructuras políticas representativas dentro del sistema político formal (Levy, 1996). Por eso, deben aprovecharse los espacios de organización municipal y local para diseñar estrategias sencillas, claras y específicas que promuevan la participación equitativa de las mujeres y los hombres, que vaya desde la identificación de los riesgos a que están expuestos, hasta la toma de decisiones para transformar esas condiciones de riesgos.

22

La dimensión de género propone una serie de **herramientas de análisis** que nos permiten interpretar y visualizar las relaciones de inequidad entre mujeres y hombres:

División Genérica del Trabajo

Consiste en reconocer y valorizar todo el trabajo realizado en una comunidad, tanto productivo, reproductivo, y comunitario, así como identificar quiénes (hombres, mujeres, niñas y niños) lo tienen a su cargo. Son los diferentes roles de trabajo intelectual y material entre hombres y mujeres, determinados por las leyes, normas y reglas vigentes en una sociedad.

Nos sirve para darnos cuenta de cómo la división genérica del trabajo tiende a recargar más a las mujeres que a los hombres, tanto en cantidad de actividades, como en la duración de las mismas. Por ejemplo, suele asignarse al hombre el rol de “proveedor” de familia y a la mujer, el de “reproductora”, responsable del hogar y la crianza de los hijos.

La división del trabajo por género es específica de cada cultura y época en particular. Puede aún variar de una comunidad a otra. Es flexible y se puede adaptar a las condiciones cambiantes del hogar (enfermedad o ausencia de un miembro clave, cambios en el ingreso económico, o necesidad de dinero), de los recursos naturales, de la influencia de un proyecto de desarrollo local, de los efectos de la educación, y otras causas.

El Triple Rol se refiere a las responsabilidades que mujeres y hombres desempeñan en la sociedad en tres niveles:

1. El trabajo doméstico o reproductivo (maternidad y crianza de los hijos/as, limpieza, acarreo de agua, etc.)
2. En el trabajo productivo (economía de patio, trabajo artesanal, huerta, etc.)
3. En el trabajo comunitario (comedores infantiles, educadoras comunitarias, organización comunitaria, etc.)

Acceso y control de los recursos. Con el análisis de género, se busca conocer quienes (hombres y mujeres) tienen acceso y control a los recursos humanos, materiales y naturales, así como a las oportunidades que brinda la sociedad.

Se refiere a que la mujer y el hombre puedan contar con los recursos necesarios para su trabajo, el control que ejercen sobre estos recursos para poder usarlos de acuerdo a sus necesidades prácticas y estratégicas, el acceso a las oportunidades que provienen de la familia y de la sociedad.

Acceso a recursos se refiere a la oportunidad de usar o disfrutar de un recurso o beneficio. Por ejemplo: Tener la oportunidad de usar la tierra.

Control de recursos se refiere a la capacidad, oportunidad y habilidad de decidir qué hacer con un determinado recurso o beneficio. Por ejemplo: Decidir vender o alquilar la tierra.

Es necesario diferenciar entre **acceso** (oportunidad de hacer uso de algo) y **control** (facultad de decidir sobre este uso). El acceso que tenga una persona, no implica necesariamente que pueda controlar dicho recurso o beneficios provenientes de su utilización. Por ejemplo, las mujeres en los albergues temporales pueden tener acceso en los recursos de alimentos, agua, vestuario, etc.; pero no poseen el poder de cómo distribuirlo de manera equitativa. Es por ello, que se requiere que las mujeres también tengan la oportunidad de participar en los espacios de toma de decisión.

El acceso se refiere la oportunidad de usar algo, en tanto el control consiste en la habilidad de definir su uso e imponer esta definición a otros. En algunas circunstancias las mujeres o los hombres, pueden llegar a tener acceso a los recursos pero pueden no tener control sobre ellos.

Las **necesidades prácticas y estratégicas de género**, son de gran utilidad para conocer el potencial de nuestras actividades y formular estrategias en nuestro trabajo.

En la medida en que se reconoce que hombres y mujeres asumen actividades diferentes y su acceso y control sobre los recursos y beneficios

dependen del tipo de relaciones que existen entre ellos, las necesidades que tengan para su desarrollo van a ser diferentes.

Necesidades Estratégicas de Género (NEG), son aquellas que las mujeres identifican por su posición subordinada en la sociedad. Varían según los contextos particulares, relacionados con las divisiones del trabajo por género, el poder y control, y pueden incluir asuntos como los derechos legales, la violencia doméstica, la igualdad de remuneraciones, el control de la mujer sobre su propio cuerpo. Desafían la situación subordinada de la mujer.¹¹

Algunos ejemplos:

- Posibilidad de compartir su área del trabajo con el hombre.
- Aliviar su carga de trabajo doméstico y del cuidado de las y los niños.
- Mayor acceso a tierra, propiedad y crédito.
- Mayor igualdad política y ciudadana.

24

Necesidades Prácticas de Género (NPG), son aquellas que las mujeres identifican en sus roles socialmente aceptados por la sociedad. Son de naturaleza práctica y a menudo se relacionan con insuficiencias en las condiciones de vida, como el abastecimiento de agua, la salud y el empleo. No desafían la situación subordinada de la mujer.¹²

Estas necesidades, se derivan de las actividades o roles que hombres y mujeres desempeñan, y se orientan a facilitar el cumplimiento de ese rol, están dirigidas a modificar la situación o calidad de vida a partir de sus requerimientos inmediatos. Son necesidades compartidas por todas las personas en el hogar, pero se identifican como necesidades de la mujer porque es ella quien tiene la responsabilidad de satisfacerlas.

Algunos ejemplos:

- Requerimiento de vivienda y servicios básicos.
- Comida, vivienda, agua.
- Generación de ingresos.
- Mejorar las tareas domésticas.

¹¹ Planificación de género y desarrollo. Caroline Moser, Flora Tristán, Lima, 1995.

¹² Idem.

Considerar exclusivamente estas necesidades prácticas puede dar como resultado una percepción de las mujeres como las proveedoras más eficientes de servicios (en realidad, un enfoque centrado en la familia). Por otra parte, no tomar en cuenta sus diversas actividades o su triple rol (trabajo reproductivo, productivo y comunal) se traduce en la ausencia de reconocimiento de las mujeres más allá de su rol de madres y amas de casa. Es decir, se corre el riesgo de no reconocer las relaciones desiguales de poder que existen entre hombres y mujeres de una sociedad.

Por estas razones, la inclusión de las necesidades prácticas de género en las acciones prevención, mitigación, respuesta, rehabilitación, reconstrucción, no significa incorporar la dimensión de género. Sarah Bradshaw y Ángeles Arenas (2004), señalan que el enfoque centrado en las personas, por ejemplo, plantea que en períodos de emergencia y alivio todas las personas sufren daños y que es necesario considerarlas sin ninguna especificidad. Este enfoque invisibiliza a las mujeres en todos los planos, incluso en el de sus necesidades específicas (las toallas sanitarias, por ejemplo, no habían sido incorporadas en los paquetes de alivio, como tampoco medicinas para enfermedades específicas producidas por las inundaciones, como los hongos vaginales).

Una perspectiva de género no considera sólo las necesidades prácticas de las mujeres, sino también las responsabilidades de las mujeres y de los hombres y las relaciones entre ellos; apunta a lo que se llama necesidades “estratégicas” y se formula basándose en el análisis de la subordinación de las mujeres en la sociedad.

Consideraciones de género a tomar en cuenta en proceso de gestión del riesgo:

- ❑ Revalorización y reconocimiento social, de ambientes de discusión y debate entre mujeres y hombres que permita potenciar el liderazgo femenino en cada una de las comunidades e ir paulatinamente ocupando posiciones estratégicas en función de sus intereses.
- ❑ Participación de las mujeres en todo el proceso de planificación para el desarrollo, desde el análisis diferenciado por género de las situaciones de riesgo, propuestas, toma de decisiones.
- ❑ Visibilidad de las acciones desarrolladas por las mujeres.
- ❑ Contribuir al desarrollo de habilidades y capacidades de organización y liderazgo femenino, mediante programas de capacitación, de modo que las mujeres puedan participar en igualdad de condiciones que los hombres.

II. CARACTERÍSTICAS DE LOS COMPONENTES DEL RIESGO Y SUS EFECTOS

26

1. Caracterización del Riesgo



El riesgo es la resultante de un proceso construido socialmente, a través de la historia de los pueblos, a la par de sus procesos de desarrollo y por los propios actores sociales y se evidencia en la generación de condiciones de vulnerabilidad presentes en las economías, formas de organización, estructuras e infraestructuras.

Al espacio y al tiempo donde confluyen las condiciones de riesgo –las amenazas y las vulnerabilidades– y sus posibles efectos y consecuencias, vamos a darle el nombre de **Escenarios de Riesgo**.

2. Los componentes del Riesgo

2.1. Clasificación de las amenazas

Es importante identificar y caracterizar las amenazas a las que está expuesto un territorio, una localidad o una infraestructura para poder estimar sus impactos potenciales. A continuación se describen las amenazas que representan mayor riesgo potencial para las comunidades:

Terremotos, tsunamis, erupciones volcánicas, deslizamientos, tormentas tropicales, huracanes, inundaciones y sequías.

Según la amenaza:

- Amenazas naturales:** Tienen su origen en factores asociados a una dinámica propia de la tierra. Así tenemos: terremotos, erupciones volcánicas, maremotos, avalanchas, huracanes, tormentas tropicales, tormentas eléctricas, inundaciones, etc.
- Amenazas socio naturales:** Se expresan a través de fenómenos de la naturaleza, pero en su ocurrencia o intensidad interviene la acción humana. Por ejemplo: Inundaciones, sequías, deslizamientos, etc.
- Amenazas antrópicas:** Atribuibles a la acción humana. Por ejemplo: contaminación originada por vertimiento de sustancias peligrosas, químico-tóxicas y radioactivas, plaguicidas, residuos orgánicos y aguas servidas, derrame de petróleo, etc.

27

Según la forma de aparición (velocidad de manifestación real de la amenaza):

- De comienzo súbito: terremoto, erupción volcánica
- De comienzo lento: sequía

Terremoto

Son sacudidas de la superficie terrestre producidas por la liberación súbita, en forma de ondas, de la energía acumulada, generada por deformaciones de la corteza terrestre.

Características principales:

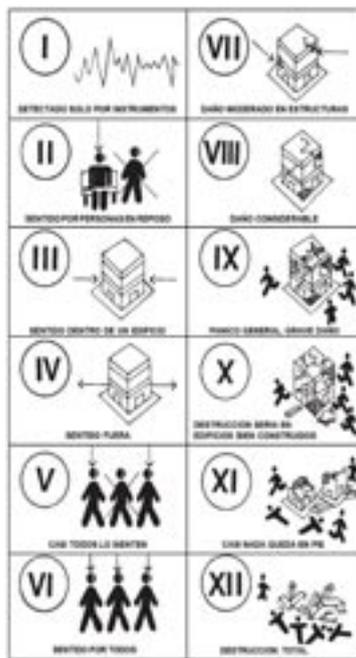
- Aparición súbita
- Réplicas
- Daño producido por vibración, fallas y grietas de la superficie terrestre.
- Daño por ascensos y descensos del suelo

Para evaluar las manifestaciones y efectos de un terremoto, se utilizan dos tipos de medidas: **la magnitud y la intensidad.**

28

Magnitud mide la energía liberada en el foco o punto dentro de la tierra de donde proviene el movimiento que causa el sismo. La escala de magnitud más conocida es la de Richter. La magnitud de los sismos más leves es cercana a cero y la correspondiente a los sismos más grandes registrados es de 8,9.

Intensidad es el grado de los efectos destructivos en el lugar donde se evalúa. La escala de intensidad más conocida es la de doce grados, denominada escala modificada de Mercalli. Se ordena de menor a mayor de acuerdo con el grado de destrucción; va desde I (detectable por instrumentos de medición muy sensibles) hasta XII (catástrofe o destrucción casi total). Considera los doce grados de intensidad que se explican en el gráfico que sigue.

**ESCALA MERCALLI****Tsunami**

Es una serie de grandes olas marinas generadas por el desplazamiento repentino de masas de agua como consecuencia de terremotos, erupciones volcánicas o deslizamientos submarinos, capaces de propagarse a miles de kilómetros.

Características principales:

- Destrucción por el golpe de las olas.
- Destrucción por el arrastre de la misma.
- Contaminación y anegación con aguas salobre.

Erupción Volcánica

Es el paso de material (magma), cenizas y gases del interior de la tierra a la superficie. El volumen y la magnitud de la erupción variaran según la cantidad de gas, la viscosidad del magma y la permeabilidad de los ductos y chimeneas.

29

Características principales:

- **Lluvia de cenizas:** Puede alcanzar a varios kilómetros a la redonda. Al precipitarse forma capas de algunos centímetros de espesor sobre el suelo y los techos de las construcciones, lo que provoca un peso extra que puede causar su colapso.
- **Flujos piro clásticos:** Material incandescente que cae ladera abajo a gran velocidad. Aparecen cuando la columna de gases y material expulsado por el volcán presenta tal peso que, súbitamente s fractura, pierde su continuidad ascendente y se desliza en forma descendente por la ladera de la formación volcánica.
Se considera el fenómeno más peligroso de la erupción volcánica y puede afectar a los centros poblados en su recorrido.
- **Flujos de lodo.** También llamados **Lahares** y son, después de los flujos piro clásticos, los elementos más destructores. Pueden generarse por un desprendimiento y descongelamiento del glaciar del cono en aquellos volcanes situados a gran altura sobre el nivel del mar. Otras causas pueden ser intensas lluvias, o el vertimiento del agua contenida en el cráter volcánico. El Lahar se genera por la mezcla de torrentes de agua con las cenizas y otros productos volcánicos, más el material vegetal y mineral presente en la superficie del cono volcánico. Los flujos de lodo, en volcanes con cono de nieve, tienen el efecto destructor de un deslizamiento.
- **Flujos de lava y gases** emanados de los volcanes, son menos peligrosos que los anteriores. Pueden deslizarse por la ladera del

volcán y recorrer varios kilómetros destruyendo todo lo que encuentran a su paso; aunque, lo más frecuente es que el fenómeno permita a las personas y animales acudir a un lugar seguro.

Deslizamiento

Se refiere al movimiento descendente de tierra, agua, flujos de lodo y otros componentes en un terreno en declive, con desprendimientos de rocas y otros materiales. Suele ser el resultado de cambios repentinos o graduales en la composición y la estructura del suelo, la hidrología o la vegetación.

30

Los eventos o fenómenos detonadores o desencadenantes pueden ser: lluvias copiosas, deforestación, uso indebido del suelo, excavaciones, construcciones, vibraciones por explosiones, maquinaria, tránsito automotor, sismos, etc. En áreas urbanas, los elementos detonantes suelen ser también las construcciones con su propio peso, o interrumpiendo el drenaje de aguas, o afectando la estabilidad de las pendientes.

Características Principales:

- Ocurren como efecto secundario de terremotos, fuertes tormentas, erupciones volcánicas.
- Pueden manifestarse por desprendimiento de rocas o de otros materiales en terrenos empinados y escarpados.
- Como flujos de lodo.

Huracán

Es un sistema cerrado a gran escala en la atmósfera, con presión baja y vientos fuertes que rotan. Los huracanes son grandes remolinos atmosféricos con vientos de más de 120 Km. por hora. Se configura "*Tormenta Tropical*", cuando los vientos alcanzan velocidades entre 64 y 119 Km/h, acompañados de aguaceros intensos; cuando es menor se llamará "*Depresión Tropical*", con velocidades hasta de 63 Km/h.

Características Principales:

- Vientos y lluvias fuertes, ocasionadas por diferencias importantes de presión atmosférica.
- Elevación del nivel del mar, con formación enorme de olas, particularmente en aquellas zonas donde disminuye la presión atmosférica.
- Cuando las tormentas tocan tierra, especialmente a nivel continental, pueden disminuir su velocidad, generando intensas y súbitas precipitaciones de lluvias.

Inundación

Es el fenómeno por el cual un lugar es cubierto por agua al desbordarse el continente o cauce en el que está contenida. Se origina por las lluvias intensas, el aumento anormal del nivel del mar, la fusión de la nieve en gran volumen o una combinación de estos factores.

31

Existen inundaciones rápidas o súbitas por ruptura de presas o diques, desborde de vertientes de alta montaña o lluvias torrenciales localizadas. Las progresivas se producen por lluvias intensas o desbordamiento de ríos en llanuras o planicies. La presencia de niveles de agua en la superficie puede durar días, semanas e, incluso, meses, lo cual depende de la causa que la originó, así como de la topografía, el drenaje, la capacidad de absorción del terreno y la infraestructura.

Características principales:

- Carácter estacional (desbordamiento)
- Súbitos
- Ahogamiento (zonas costeras)

Es importante identificar si el área de navegación corresponde a zonas de regulación o amortiguamiento natural del río, donde cíclicamente, y siguiendo patrones ya definidos, los terrenos se ven temporalmente cubiertos por el manto de agua.

Sequía

Es la ausencia de precipitaciones que produce un desequilibrio hidrológico grave. Es decir, período de escasez de humedad de la tierra. El nivel de la sequía se calibra por el grado de humedad, su duración y la superficie del área afectada. Se desarrolla lentamente y puede tardar mucho tiempo en desaparecer.

Características principales:

32

- Lenta evolución.
- Se prolonga por meses, años, décadas, centurias.
- Disminución de agua para el consumo, agua para cultivos, muerte de animales, hambruna.

2.2 Vulnerabilidad

Aunque el concepto de vulnerabilidad se basa en las limitaciones o falta de acceso a recursos, muchas investigaciones han tratado de visibilizar más lo “positivo”, es decir, la manera en que las personas usan los recursos disponibles, así como sus estrategias de autoayuda en situaciones de crisis. Este concepto de vulnerabilidad considera la combinación de aspectos externos –riesgos o intensidad de un choque o golpe externo (como un huracán)– y aspectos internos – la capacidad de enfrentar estos golpes sin daños graves, o la de recuperarse después de un golpe.¹³

Dimensión “externa”, “pasiva” de Vulnerabilidad

Está más orientada a la situación que enfrentan las personas frente a un desastre, a la susceptibilidad de sufrir pérdidas o daños debido a su condición de exposición y a factores que representan una debilidad.

¹³ Sarah Bradshaw y Ángeles Arenas. Análisis de género en la evaluación de los efectos socioeconómicos de los desastres naturales. CEPAL/Naciones Unidas/GTZ/Cooperación Italiana. Santiago de Chile. Mayo, 2004.

Factores de Vulnerabilidad

- **Factores Ambientales o Ecológicos**, son aquellos que se relacionan con la manera cómo una comunidad determinada “explota” los elementos de su entorno, debilitándose a sí misma y a los ecosistemas en su capacidad para absorber sin traumatismo los impactos de los fenómenos de la naturaleza. Ejemplos: Prácticas agrícolas, pecuarias, mineras e industriales en el municipio o región, uso de agroquímicos para la producción (plaguicidas o fertilizantes).
- **Factores Físicos**, tiene que ver con al ubicación física de los asentamientos o con las condiciones técnicas-materiales de ocupación y aprovechamiento del ambiente y sus recursos. Ejemplos: Diseños empleados en los servicios estratégicos y las líneas vitales (capacidad de resiliencia), modalidad de ocupación y uso del suelo.
- **Factores Económicos**, se refiere a las modalidades de desarrollo económico, a la inadecuada utilización de los recursos disponibles para una correcta “gestión del riesgo”. Se asocia a la dependencia de las economías locales, nacionales, regionales y a al ausencia de recursos económicos de los miembros de una comunidad (que los obliga, por ejemplo, a invadir zonas de amenaza o construir sin la técnica y materiales adecuados). Ejemplos: Tenencia de la propiedad, población según ocupación y empleo (formal e informal), nivel de diversificación de la economía regional o local.
- **Factores Sociales**, conjunto de relaciones, comportamientos, creencias, formas de organización (institucional y comunitaria) y manera de actuar de las personas y las comunidades que los coloca en condiciones e mayor o menor exposición. Dentro de Vulnerabilidad Social se puede destacar los Factores Educativos, Ideológicos-Culturales y Políticos. Ejemplos: Población desagregada por sexo, acceso a la salud y educación, incorporación de la Gestión del Riesgo en la Planificación del Desarrollo Municipal.

La vulnerabilidad de la población frente a los desastres y sus consecuencias se construye social y genéricamente, lo que significa que las mujeres y los hombres enfrentan diferentes retos en los desastres porque sus roles en la sociedad se construyeron de modo diferente.

Las mujeres son más vulnerables frente a los desastres porque tienen menor acceso a los recursos, están sobrecargadas de responsabilidades domésticas y comunitarias que les impide la búsqueda de ingresos para resolver sus necesidades inmediatas; su situación se verá empeorada, si a esta situación le añadimos las condiciones de vida riesgosas establecidas

por las relaciones de poder dentro de los hogares, como es el caso de la violencia doméstica, que se incrementa y agudiza posterior a un desastre.

Si bien, la desigualdad de género juega un papel importante en el nivel de la vulnerabilidad ante los desastres y sus consecuencias, cuando se aborda la dimensión de vulnerabilidad es llamativo el hecho de que no se proporcione en ningún momento datos estadísticos desglosado por sexo. Esto significa que se maneja un conocimiento sesgado de la situación de la población, que invisibiliza las condiciones de vida de las mujeres y, por tanto, se desconocen las brechas que confirman grandes desigualdades existentes entre hombres y mujeres en diversas esferas sociales.

Por ello, se hace necesario:

- Una conciencia de género a lo interno de las organizaciones e instituciones que trabajan la temática,
- Mayor capacidad institucional para incorporar en los instrumentos de EDAN la dimensión de género,
- Una respuesta coordinada entre las distintas instancias gubernamentales, ONG's y sociedad civil, para reivindicar la incorporación de la dimensión de género.

En la mayoría de los países, la información sobre la población afectada en la fase inicial de respuesta al desastre, no es desagregada por sexo.

En este sentido, al ser consultado COEN en el Salvador acerca de los vacíos de las referencias de género en la información, esta entidad explicó que, en la inmediata emergencia, la desagregación por género no fue una prioridad de la institución y que, posteriormente, no se produjeron demandas de información en tal sentido. Consultado al respecto el ISDEMU, el Instituto explicó que tales criterios (desagregación y género) fueron utilizados en la encuesta de la Secretaría Nacional de la Familia en cuya realización participó ISDEMU, pero que con COEN no hubo interlocución institucional en la materia.¹⁴

¹⁴ Gomáriz, 1999. Introducción Conceptual y Análisis de situación. El caso del desastre provocado por el Huracán Mitch en Centroamérica.

Consultada CONRED en Guatemala sobre la desagregación por sexo de la información básica, se confirma que el registro fue realizado en un inicio con dicha desagregación, pero que luego se fue perdiendo por el uso generalizado de la información agregada. Meses después ya no hay posibilidad de oficializar los datos con desagregación.¹⁵

Se hace necesario contar con información adecuada sobre las características de los grupos afectados por un desastre y los impactos, para facilitar al momento del evento, una respuesta efectiva. Esto nos reafirma la necesidad de una conciencia de género a lo interno de las organizaciones e instituciones que trabajan la temática, acompañada de una mayor capacidad institucional para incorporar en los instrumentos de evaluación de daños y necesidades la dimensión de género. Esto también sirve para destacar la necesidad de una respuesta coordinada entre las distintas instancias gubernamentales, organismos no gubernamentales y sociedad civil, para reivindicar la integración de la dimensión de género.

Impacto de los desastres diferenciados por género.

El Huracán Mitch mostró que los lugares que sufrieron mayores daños y afectaciones coincidieron con las zonas ambientalmente más degradadas y con las áreas de mayor marginalidad y pobreza. El impacto como la respuesta no fue uniforme: las vulnerabilidades y capacidades de cada persona damnificada se relacionaron con su identidad y sus condiciones sociales.

La equidad de género desde la gestión local de riesgo, nos permite identificar y reconocer aquellos problemas que estén ocultos, invisibles y que al sacarlos a la luz nos brinda la posibilidad de encontrar soluciones claras para reducir las vulnerabilidades.

Por ello, si bien es importante visibilizar las necesidades específicas que enfrentan las mujeres en momentos de una emergencia producida por una situación de desastre, como por ejemplo necesidades de alimentación, cuidados médicos, etc., se hace necesario un análisis de fondo acerca del impacto diferenciado de los desastres, las relaciones que se establecen entre mujeres y hombres, y las posibilidades de acceso y control de los recursos.

¹⁵ Idem.

Algunos efectos directos e indirectos sobre las mujeres posteriores a una situación de desastre:

- ❑ Muchas mujeres quedan desempleadas y tienen que asumir nuevos roles y responsabilidades para asegurar la sobrevivencia de sus familias durante la crisis.
Debido a que son ellas las que se encargan principalmente del cuidado de los hijos, abuelas, suegras, etc., tienen menos oportunidades para movilizarse y conseguir alternativas de ingreso fuera de la comunidad. Por el contrario, los hombres tienen más posibilidades de emigrar hacia otra ciudad o país, dejando a las mujeres con las responsabilidades de la casa, teniendo una mayor carga tanto del trabajo doméstico como productivo.

36

- ❑ Cuando se destruyen viviendas y la población no tiene otra opción que reubicarse en albergues temporales, se aumenta la carga de trabajo de las mujeres porque se le asigna el cuidado de niños y niñas y personas mayores o discapacitadas. Además, estos espacios no tienen las condiciones adecuadas para realizar las tareas domésticas, las cuales tradicionalmente han sido asignadas a las mujeres, tales como: elaborar la comida, lavar la ropa, mantenimiento de salud e higiene corporal, etc.
- ❑ Mayores conflictos entre vecinos y aumento de los niveles de violencia doméstica^{16 17} después de los desastres.
- ❑ Las mujeres al perder los pocos recursos materiales que poseen, quedan en una posición de desventaja en el momento de negociar en el hogar.

En este sentido, ha habido iniciativas de organismos con sensibilidad de género que han apoyado a mujeres para la construcción de sus viviendas, poniendo a nombre de ellas ese recurso. Sin embargo, estas iniciativas pueden suscitar situaciones de tensión para las mujeres porque tradicionalmente carecen de control sobre los recursos familiares.

¹⁶ Mc Carrher y Bailey "Evaluation of a Domestic Violence Mass-Media Campaign Targeted at Men" Family Health Int. 2000 – Citado en Hoja Informativa OPS Feb. 2001

¹⁷ Enarson, E. "Surviving Domestic Violence and Disasters". 1998. – Citado en Hoja Informativa OPS Feb. 2001

Algunos datos sobre los efectos del Huracán Mitch

Muertes	Hombres	Mujeres	Total
El Salvador	138 (57.5%)	102 (42.5%)	240
Nicaragua	1,631 (53.6%)	1,413 (46.4%)	3,044

Nota: No existen cifras de mortalidad desagregados por sexo en Honduras y Guatemala.
Fuente: Elaboración propia a partir de Gomáriz, 1999.

Población

damnificada	Hombres	Mujeres	Total
Nicaragua	138,343(51%)	132,083(49%)	270,426

Nota: No existen cifras desagregados por sexo, a excepción de Nicaragua
Fuente: Gomáriz, 1999. Datos de SAS-INEC, 1999.

Algunos datos sobre los efectos del Huracán Mitch**Personas albergadas**

En Honduras y Nicaragua, la cifra de personas albergadas se redujo fuerte entre noviembre, 1998 y enero, 1999. En Honduras pasó de 285 mil a 28,267, Nicaragua de 65 mil a 16,873 mil personas.

	Mujeres	Hombre	Total
Honduras	14,414 (51%)	13,853 (49%)	28,267
Nicaragua	8,409 (49.83%)	8,464 (50.16%)	16,873

Declaración de Jefatura femenina en el Hogar

Honduras se eleva a 57% y en Nicaragua informaciones parciales brindan datos semejantes (Nueva Vida 63%, Chinandega entre 40 y 50%).

Fuente: Elaboración propia a partir de Gomáriz, 1999.

Algunos datos sobre los efectos del Huracán Mitch

El Salvador

Atención	Hombres	Mujeres	Total
Pre-hospitalaria	3,981 (47.3%)	4,442 (52.7%)	8,423.00

47.2% menores de 15 años

Atención	Hombres	Mujeres	Total
Hospitalaria	204 (45.3%)	244 (54.5%)	448

35.5% menores de 15 años

- Se produjo un aumento significativo de infecciones de tipo ginecológico (Gomáriz 1999).

Fuente: Elaboración propia a partir de Gomáriz, 1999. Datos suministrados por COEN. 9 Nov., 1998.

Salud Mental

En Nicaragua, 20% entrevistados de las dos fases de Auditoría Social, reportan afectación emocional de 1 persona de la familia. La mayoría eran mujeres, sobre todo en hogares de jefatura masculina.

Un ejemplo es lo ocurrido en un proyecto de autoconstrucción de viviendas post Mitch en el Asentamiento de Nueva Vida, Managua, los organismos favorecieron a las mujeres con la adjudicación legal de las casas, lo que provocó el incremento de la violencia hacia ellas; los hombres sentían que perdían poder frente a las mujeres. Por tal razón, es preciso desplegar iniciativas diversas de prevención de la violencia intrafamiliar contra las mujeres, a la par que se les abre posibilidades de tomar decisiones en ámbitos familiares y comunitarios.

□ Dimensión “activa” de Vulnerabilidad

Si analizamos la vulnerabilidad, no solo vista como “debilidad”, “fragilidad”, sino además, desde una dimensión activa, podemos pensar que mujeres y hombres que se encuentran en situaciones adversas, tienen la posibilidad y la fuerza de desplegar una serie de acciones colectivas para reducir los riesgos a desastres.

Existen una tendencia de contemplar a las mujeres como “ausentes”, “marginadas” o “desfavorecidas” en los espacios sociales, políticos y económicos, se tiende a darles un papel de seres vulnerables y, por ende, a oscurecer los aportes sociales que las mujeres desarrollan desde la vida doméstica (económicos, de cuidado familiar, afectivos) y extradoméstica (económica, comunitaria, política)¹⁸

Un evento de crisis es, entonces, una oportunidad para los actores locales de demostrar el despliegue de sus fortalezas y capacidades. A menudo, contra los deseos de los hombres, en situaciones de respuesta las mujeres han estado dispuestas y capaces de asumir un papel activo en tareas que se consideran tradicionalmente “masculinas”. Ante un desastre, las mujeres se desplazan para conseguir medicamentos, alimentación, etc., situación que contribuye a un mayor empoderamiento de las mujeres; tal es el caso en la comunidad de San Juan de Limay –Estelí, Nicaragua, inmediatamente de ocurrido el Huracán Mitch, las mujeres organizadas fueron las primeras en movilizar recursos para la comunidad, lo cual contribuyó en un mayor reconocimiento social de este grupo.

Después del huracán Mitch, las mujeres tuvieron una participación activa en el proceso de reconstrucción; construyeron sus casas, cavaron pozos, recogieron madera y piedras para construir preescolares, centros de salud, etc. Como resultado de sus esfuerzos de respuesta a los desastres, las mujeres están desarrollando nuevas habilidades como el manejo agrícola y de recursos naturales.

La participación de mujeres y hombres en la reducción de riesgos puede ir desde estar informadas/os, participar en la identificación de los escenarios de riesgo, hasta la total implicación en la toma de decisiones, planificación de las acciones, ejecución y gestión. El grado de participación mujeres y hombre en la toma de decisiones e implementación de acciones, es un factor clave para el empoderamiento para que defiendan sus propios intereses desde una estrategia de manejo de los recursos a largo plazo.

¹⁸ Comisión Interuniversitaria de estudios de Género. (CIEG-Nicaragua). 2001.

III. EQUIPOS DE TRABAJO EDAN

1. Equipo de Trabajo

Si un grupo desarrolla una acción altamente participativa, en la que cada integrante cumple un papel específico e indelegable y que se articula con el de los demás en un orden determinado y en ajustada interdependencia, se ha transformado en un sistema. Ese sistema es un equipo.

A estos grupos organizados para cumplir funciones y tareas vinculadas con el trabajo se les denomina **Equipo de Trabajo**.

40

Equipo de trabajo

Es un sistema humano participativo, es la interacción de un número reducido de personas con funciones específicas, interdependientes y convergentes con las de los demás, que tienen un compromiso con un propósito en común, una serie de metas de alto desempeño de lo cual son mutuamente responsables.

Cuando en un equipo de trabajo se promueve la participación en un ambiente de equidad, tanto en las discusiones, toma de decisiones y acciones a emprender, se crea una relación de mayor compromiso e integración. Las personas que lo integran se sienten unidas, interesadas e identificadas con los problemas y comparten los mismos objetivos; cuando esto ocurre se van configurando lazos de solidaridad y apoyo mutuo, esto se convierte a su vez en un incentivo para que el equipo realice mejor su acción y cumpla con mayor eficacia los objetivos que se ha fijado.

Un equipo de trabajo se distingue de otras formas de organización colectiva, en que sus miembros establecen una **interacción simétrica entre ellos**. Esto significa que hombres y mujeres tienen iguales condiciones para participar en la dinámica, para aportar, sentir, reflexionar, analizar los problemas que enfrentan y tomar decisiones.

Un equipo de trabajo es un espacio donde se expresan de una forma concreta las relaciones de género, la dinámica del comportamiento asumi-

do por mujeres y hombres, las formas de cooperación, roles, ayuda mutua, liderazgo, toma de decisión, etc. Es un ambiente donde los integrantes del equipo pueden reflexionar sobre cómo avanzamos en la construcción de relaciones basadas en la equidad de género.

En el trabajo en equipo se busca integrar las exigencias y demandas de cada una de las personas con la misión colectiva. Es por esta razón que cuando se busca promover **relaciones simétricas entre mujeres y hombres**, es importante identificar una **nueva forma de trabajo que sea propia para visualizar las necesidades de los grupos con menos poder**.

Características de un Equipo de trabajo que promueve relaciones simétricas de género:

- **Participación.** Deberá promoverse una participación equitativa de mujeres y hombres en la conformación de los equipos de trabajo. No es suficiente estar integrada al equipo, se requiere de una participación activa, tener la oportunidad de expresar sus puntos de vistas en el diálogo y la discusión.

Participar implica el involucramiento activo de mujeres y hombres como personas que se escuchan, expresan sus puntos de vistas, definen las posiciones propias y consideran atentamente y sin prejuicios las de los demás, hasta llegar a tomar decisiones, donde sus necesidades e intereses deben ser contemplados para alcanzar una meta común.

Cuando hablamos de facilitar la participación de mujeres y hombres según su condición de género, se refiere a que se deberá tener muy en cuenta, el tiempo disponible sobre todo de las mujeres para participar en las actividades comunitarias, ya que por los roles culturalmente establecidos por género, tienen sobrecarga de trabajo doméstico, además de las jornadas laborales que desempeñan.

- **Comunicación horizontal.** La interdependencia es uno de los elementos clave del trabajo en equipo, de allí la importancia de que cada integrante comunique a los demás la información que posee y viceversa. La comunicación horizontal, permite coordinar y cooperar mejor en el desarrollo de las actividades del equipo. Debe existir un ambiente en que mujeres y hombres comuniquen sus percepciones, actitudes, conductas, que brinden nuevas opciones de decisión o que significa la clave para la resolución de problemas.

- **Comprensión.** Es una de las características que requiere mayor atención por parte de quienes integran un equipo. Es la capacidad de reconocer los conocimientos y cualidades de cada uno de los integrantes del equipo; resolver las discrepancias, diferencias y conflictos de forma constructiva; practicar la crítica y autocrítica para solventar errores y corregirlos; dar la oportunidad de escuchar los planteamientos de los demás.
- **Pertenencia.** Las personas sentirán que ese es su equipo, en la medida que sientan que son parte importante de él. Este sentido de pertenencia se va formando mediante la participación abierta, comunicación horizontal, compartir conocimientos y sentimientos, fomento de la creatividad, el logro de la productividad deseada y la satisfacción individual y grupal.
- **Capacitación conjunta.** Promover y practicar el aprendizaje en equipo para incrementar el potencial de cada integrante. Para ello, deberá promoverse el acceso de mujeres y hombres a la formación y capacitación permanente.
- **Evaluación compartida.** Debe existir un proceso permanente de evaluación del trabajo realizado, del cumplimiento de los objetivos planteados y del funcionamiento del mismo equipo. Deberá realizarse una evaluación continua sobre la participación de mujeres y hombres en todas las actividades desarrolladas por el equipo, en la capacitación, recolección de información, análisis y toma de decisiones.

Misión y funciones del equipo de trabajo:

Para que un equipo rinda eficazmente, debe tener clara su misión y sus funciones.

La **misión** le da fundamento a su existencia, es la razón de ser del equipo, se relaciona con los problemas que son de su incumbencia. Las **funciones** son las líneas de trabajo que cada integrante del equipo debe cumplir para lograr los objetivos propuestos y por tanto la misión determinada.

Pasos para resolución de problemas en equipo:

1. Identificar y definir el problema
2. Producir opciones de solución
3. Seleccionar las opciones adecuadas y factibles

4. Elaborar un plan para aplicarlas
5. Implementar, evaluar y volver a comenzar.

2. Equipo de trabajo EDAN

La evaluación de daños necesita de instancias organizadas para establecer mecanismos precisos de planificación, coordinación, verificación y manejo de la información.¹⁹

Equipo de Trabajo EDAN

Es un equipo constituido por mujeres y hombres, cuya misión fundamental es evaluar los daños y analizar las necesidades diferenciadas de mujeres y hombres posteriores a un desastre.

43

Por tanto, un equipo de trabajo sobre evaluación de daños, deberá estar integrado por personas capaces de obtener información de todos los grupos de la población afectada, especialmente de aquellas que se encuentran en condiciones de desigualdad, como mujeres, niños/as, adolescentes, personas de la tercera edad. Para garantizar una adecuada evaluación de daños y necesidades en condiciones de equidad de género, lo ideal sería que participara un número equilibrado de mujeres y hombres.

Un Equipo EDAN debe estar conformado por un persona coordinadora, evaluadores locales capacitados, y personal de apoyo de entidades locales. Este trabajo puede ser realizado por personal local o foráneo; por una o dos personas, un grupo o un equipo. Cada una de estas formas tiene sus ventajas y limitaciones.

¹⁹ OPS. Guía de Preparativos de salud frente a erupciones volcánicas. Módulo 3: Quito-Ecuador, febrero de 2005.

Criterios para conformar equipo de trabajo con personal de apoyo de entidades locales con formación técnica o profesional:²⁰

- Conocimiento y experiencia en gestión del riesgo, género, evaluación de daños y análisis de necesidades, administración de desastres, manejo de albergues.
- Conocimiento del Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres, Carta Humanitaria y Normas Mínimas de Respuesta Humanitaria en Caso de Desastres, normas legales relacionadas con atención a emergencias y desastres, etc.
- Capacidad para establecer niveles adecuados de coordinación con las estructuras locales, regionales, nacionales, así como organismos internacionales y otros involucrados en las operaciones.
- Capacidad para trabajar en grupo y buen manejo de recursos humanos y logísticos.
- Cualidades personales de responsabilidad, resistencia, capacidad analítica y manejo de situaciones adversas.
- Conocimiento y experiencia en manejo logístico, manejo de información previa de la zona a evaluar.
- Conocimientos básicos en sistemas de información y/o elaboración de mapas.
- Habilidad para manejar equipos técnicos para la recolección y procesamiento de la información, así como radio, comunicación, Internet, computadoras, fax, impresoras y fotocopiadoras.
- Habilidad para redactar informes.
- Conocimiento y experiencia en gestión del riesgo, género, evaluación de daños y análisis de necesidades, administración de desastres, manejo de albergues.

Criterios para conformar equipo EDAN con personal local:

- Conocimiento de la realidad local.
- Buena condición física.
- Saber leer, escribir y efectuar matemáticas sencillas.

20 OPS. Guía de Preparativos de salud frente a erupciones volcánicas. Módulo 3: Evaluación de daños y análisis de necesidades en salud en erupciones volcánicas. Quito-Ecuador, febrero de 2005.

- Tener alguna experiencia en gestión del riesgo, derechos humanos, género, evaluación de daños y análisis de necesidades.
- Tener sensibilidad de género. Y derechos humanos.
- Tener tiempo, responsabilidad, voluntad, mística y compromiso.
- Contar con respaldo y apoyo local.

2.1 El Equipo EDAN puede integrarse según varios criterios:

Según procedencia del personal:

Personal local

Por estar en la misma localidad responden inmediatamente, garantizando así oportunidad y mínimo costo en el desplazamiento. Normalmente, conocen la situación previa a la ocurrencia del desastre, dando mayores elementos de juicio sobre el verdadero impacto del evento. Sin embargo, es frecuente observar como la vinculación afectiva, los lazos familiares o la afectación personal pueden comprometer la objetividad de la evaluación. Para ello se proponen instrumentos, formularios y tablas o criterios que, como parte de un proceso de capacitación facilitan y estandarizan la labor.

45

Personal Foráneo

Son personas expertas que llegan al lugar con la misión de evaluar la situación. El no haber sido afectado ni estar comprometidos por lazos familiares, ni de amistad, favorece la objetividad. Pero, por otra parte se provocan gastos y demoras por el traslado; no conocen el estado anterior al evento y puede resultar una carga para la situación local.

Nota: Se recomienda que el personal foráneo, constituya equipo con personal local.

Según el número de personas evaluadoras

Una persona evaluadora

Es una figura corrientemente empleada por agencias e instituciones. Son personas con reconocidas experiencias en el manejo de desastre, se desplazan velozmente, con un costo relativamente bajo; pueden asociar situaciones anteriores con rapidez, para facilitar la evaluación y propuestas de alternativas.

Lamentablemente la dependencia de una sola persona crea algunos problemas. Puede no estar disponible, o tener serias dificultades en grandes desastres para reunir la información necesaria. Por otra parte, la objetividad y calidad de la evaluación queda en manos de una sola persona.

Dos personas

Posee todas las ventajas descritas cuando es una persona evaluadora, sumado a la complementariedad de disciplinas que puede obtenerse al conformar el equipo. Sin embargo, como ya mencionamos, en grandes desastres pueden existir limitaciones para el cubrimiento de área, por lo cual se ha utilizado frecuentemente la individual y de dos personas en línea de evaluación sectorial (específica), más que para la evaluación general (inicial).

46

□ Según grupo de especialistas

Es una de las modalidades preferidas por gobiernos y grandes instituciones. Permite configurar un grupo de trabajo con técnicos/as, profesionales y especialistas de diversos sectores. Deben ser personas que compartan estándares y métodos de evaluación y que perteneciendo a las diferentes instituciones puedan, ante un desastre, trabajar como equipo, compuesto por cinco a doce personas.

Las ventajas de este modelo es que el costo para mantener el equipo es mínimo. Cada institución se hace cargo de su personal integrante del equipo. Por venir de diferentes sectores se facilita el trabajo de recolección y análisis de la información. Indirectamente, el que una institución este representada por una persona en el equipo, genera conciencia y compromiso en doble sentido y para la obtención de información.

Sin embargo, existe dificultad para coordinar la capacitación de estos grupos, debido a los múltiples y diferentes compromisos de sus integrantes. El interés y la prioridad, que la tarea de evaluación tiene para los miembros del equipo, no es siempre ni para todos igual. Por ello algunas veces ocurre que, una vez producido el evento faltan algunas personas claves, debe preverse esta situación, identificando personas que puedan suplir a otras en el equipo.

Los actores locales, son la instancia ideal para conformar un Equipo EDAN. El Equipo EDAN puede ser conformado por:

- ✓ Una coordinadora/or.
- ✓ Personas que integran las Comisiones de Trabajo de los Comités Departamentales, Municipales y Locales.
- ✓ Un equipo de colaboradores/as, preferiblemente con formación técnica o profesional (ingeniería, arquitectura, geología, medicina, enfermería, trabajo social, psicología, etc.).
- ✓ Personas voluntarias o instituciones presentes en el territorio (Defensa Civil, Cruz Roja, ONG's, etc.)

Un equipo de Evaluación compuesto por personal local, previamente capacitado o debidamente instruido deberá, en lo posible desplazarse al terreno y reportar dentro de las primeras 24 horas la naturaleza del daño, las características del área afectada y las condiciones de las vías y servicios.

47

2.2 Implementación del equipo EDAN

Durante la fase de Preparación:

- **Identificación de la persona coordinadora de la evaluación.** Deberá ser una persona con capacidad para el manejo de personal, el trabajo en equipo, con iniciativa y constancia, conocimiento del trabajo, y con disposición para el trabajo interdisciplinario e interinstitucional.
- **Integración del equipo (o los equipos).** Un Equipo EDAN debe estar conformado por un persona coordinadora, evaluadores locales capacitados, y personal de apoyo de entidades locales, con formación técnica o profesional. Para garantizar una adecuada evaluación de daños y necesidades en condiciones de **equidad de género, lo ideal sería que participara un número equilibrado de mujeres y hombres.**
- **Capacitación del equipo EDAN.** Una vez conformado el o los equipos EDAN, las actividades se centran en la formación y capacitación de los equipos multidisciplinarios a los niveles nacionales, departamentales, municipales y comunitarios.

Durante la fase de alerta:

- **Verificación de la situación.** Antes de pensar en la activación del equipo EDAN, deberá comprobarse de antemano la ocurrencia del evento destructivo, localización, población que allí vive y demás datos de información previa.
- **Activación del Equipo EDAN.** En este momento se verifica la disponibilidad de la persona coordinadora de la evaluación y de quienes integran el equipo EDAN.
- **Organización y planificación de las acciones.** A partir de la organización establecida en la fase de preparación y de la realidad del momento, se distribuyen las responsabilidades a los integrantes del equipo. Estas responsabilidades, deberán ser muy claras y de acuerdo a los conocimientos y experiencia previa que se tenga sobre evaluación.
- **Identificación de los aspectos logísticos para la evaluación de daños y análisis de necesidades.** Se deberá gestionar los equipos, materiales, medios de transportes y de comunicación necesarios para que el equipo esté listo para la realización de la evaluación de manera rápida y efectiva.

Durante la fase de Respuesta:

- **Aspectos logísticos.** Facilitar e interceder ante otras autoridades para que las personas del equipo o equipos de EDAN dispongan del transporte necesario para acceder a las zonas de evaluación, así como equipos de comunicación. Esto permite que el grupo pueda centrarse en su labor sin distracciones.
- **Realización de Evaluación Preliminar.** Desplazamiento al terreno y realización de la evaluación preliminar durante las primeras 8 horas de producido el evento adverso.
- **Realización de Evaluación Complementaria.** Realizar la evaluación complementaria en el transcurso de las 72 horas de ocurrido el evento adverso.
- **Realización de Evaluación periódicas.** Se deberá tener la información actualizada, mediante evaluaciones continuas y intercambio de información con otras instituciones que se encuentren desarrollando esta labor.

IV. OPERACIÓN Y LOGÍSTICA

1. Reuniones de Trabajo

Anteriormente se señaló que la mejor forma de organizar un EDAN es mediante un equipo, lo ideal es que esté conformado por un personal local capacitado. La consolidación del equipo se hará por el trabajo cotidiano o periódico que comienza previo a que ocurra un desastre.

Para que la labor sea productiva, el equipo debe aprender a organizar y manejar sus **reuniones de trabajo**, que se dan cuando las personas son convocadas para tratar temas que involucran a uno o más de los componentes de una institución o localidad, donde se discute, se analiza, y formulan alternativas para el desarrollo de una acción.

49

2. Evaluación de Daños con Enfoque de Género

2.1 Evaluación de Daños con Enfoque de Género

Si bien, desde hace años el EDAN se ha convertido en una herramienta muy valiosa para la evaluación de los daños y necesidades de las poblaciones afectadas por desastres, se puede observar que no permite obtener información desagregada por sexo, invisibilizando el impacto de los desastres de una manera diferenciada en mujeres y hombres.

Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades con Enfoque de Género

Identificación y registro cualitativo y cuantitativo de la extensión, gravedad y localización de los efectos ocasionados ante la ocurrencia de un desastre o de un evento adverso, así como las necesidades específicas de hombres y mujeres en una localidad afectada. Todo ello, para priorizar acciones que se deben impulsar en las comunidades con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de mujeres y hombres de forma equitativa.

Las decisiones que se tomen y las acciones que se ejecuten de acuerdo a los daños y necesidades identificadas, deberán estar orientadas a transformar esas condiciones de desigualdad genérica. Plantear estrategias diferenciadas de acuerdo a los resultados de la evaluación, significa priorizar aquellos grupos que se encuentran con menos oportunidades que otros para lograr su desarrollo, tal es el caso de las mujeres, niños/as, adolescentes, personas discapacitadas, personas de la tercera edad, etc.

Aspectos a tomar en cuenta en un EDAN con enfoque de género:

- Identificar los daños que han tenido mujeres y hombres frente a un desastre. En este sentido, es necesario identificar claramente las desigualdades de género en cada una de las áreas que se evalúe, por lo que se requieren datos diferenciados que nos permita de una manera clara fundamentar una equitativa priorización de las necesidades y que las propuestas sean adecuadas a esa realidad, siempre tomando en cuenta las desigualdades existentes entre mujeres y hombres.
- La recolección y análisis de los datos es un proceso colectivo, con participación de mujeres y hombres.
- Identificar las necesidades prácticas y estratégicas de mujeres y hombre inmediatamente posterior al desastre.
- Toma de decisiones con participación clara de mujeres y hombres, donde puedan reconocer, analizar y tomar decisiones en condiciones de igualdad y equidad.

50

La evaluación de daños debe ser organizada desarrollando un método sistemático que permita proceder rápidamente, con el fin de establecer una información adecuada para las autoridades gubernamentales (Nacional, Departamental y Municipal). Así se podrán tomar decisiones, se ejecutarán medidas de asistencia y se diseñarán técnicas efectivas para la reducción de los efectos, presentes y futuros, del evento.

Todas las personas que colaboren deberán estar capacitadas en diligenciamiento de formatos de evaluación. Cada formato resumirá las técnicas de evaluación, elaboradas por profesionales y especialistas en el tema específico, pero diseñadas en tal forma que podrán ser utilizadas por personal menos calificado con resultados similares, preservando la objetividad y calidad de la tarea.

La efectividad de la evaluación se garantiza con:

- La utilización del personal entrenado o calificado.
- El uso de método único, criterios estandarizados y procedimientos rutinarios de reportes.
- Disposición inmediata de los recursos para llevar a cabo el método de evaluación:

- √ Transporte
- √ Comunicación
- √ Apoyo logístico
- √ Centro de Mando
- √ Identificación previa de áreas donde se espera que los daños sean mayores
- √ Iniciación de las evaluaciones en las primeras 8 horas del impacto.

A fin de garantizar la oportunidad en el proceso de evaluación, la persona encargada debe buscar los recursos en el mismo lugar. Alojamiento, recursos materiales, incluidos las existencias de productos y herramientas de construcción, almacenados en condiciones normales, como también las bodegas de alimentos que existan. Contar con las personas que se encuentran en la región y que poseen conocimientos específicos necesarios y mano de obra local que pueda utilizarse en algún momento.

Objeto de la evaluación

La planeación del proceso de evaluación inicial de los daños causados por un evento obliga no solo a una oportuna y precisa estimación de los efectos directos del mismo, sino también de probables efectos colaterales y secundarios que pueda requerir una acción decidida e inmediata por parte de quienes se encuentran a cargo de la situación.

Este es el caso de los terremotos en los que, con posterioridad al sismo, pueden presentarse movimientos en masa de terrenos (entre otros sucesos agregados), que podrían generar un segundo evento de dimensiones a veces más graves que el primario y que obligan a tomar decisiones inmediatas.

Deberá diferenciarse Evaluación de daños y análisis de necesidades, de los llamados “informes de operaciones”, presentados por instituciones participantes en un evento, con un objetivo diferente: demostrar el rol institucional.

2.2 Tipos de Evaluación

De acuerdo al alcance podrá ser:

General: Consiste en una valoración global de las circunstancias; permite apreciar integralmente las consecuencias del evento, hacer un análisis de las necesidades y proponer acciones prioritarias dentro de la mayor objetividad posible.

Específica: Se basa en un detallado análisis de los daños ocasionados por el evento. Se efectúa por cada sector, con la participación de profesionales y especialistas, el empleo de métodos específicos y el tiempo que sea necesario.

Se emplea más frecuentemente para la definición de planes de recuperación y desarrollo a nivel de sectores y sub-sectores.

52

Conforme al momento que se realice será:

Inicial: Se efectúa en el post-evento inmediato. Permite un conocimiento amplio del impacto del desastre, afectación en salud, líneas vitales (agua, energía, alcantarillado, comunicaciones, transporte, etc.), vivienda y edificios públicos. Estima el tipo de ayuda prioritaria y detecta puntos críticos para la rehabilitación y reconstrucción.

Intermedia: Registra la evolución de la situación en forma continua, a través de sus efectos directos e indirectos. Culmina con la evaluación final.

Final: Reúne todas las evaluaciones descritas anteriormente, es decir: diagnóstico inicial de la situación, evolución de las apreciaciones, a través de una visión global y una profundización sectorial. Este tipo de evaluaciones constituyen verdaderos “Estudios de Caso”, materiales de inmenso valor para capacitación y planificación.

Las categorías expuestas son necesarias y complementarias.

Cada uno de los tipos de evaluación expuestas, son necesarias y complementarias. Los formularios presentados en este material, se centra en Evaluación General e Inicial, indicando en que instante puede ser requerida una evaluación específica.

Para mayor precisión y eficiencia, la evaluación **inicial** se divide en dos subtipos:

- **Preliminar**, que permite un conocimiento amplio de los daños por área en una localidad, la capacidad de respuesta existente, la necesidades inmediatas y recomendar medidas de respuesta prioritarias. Se realiza en las primeras 8 horas.
- **Complementaria**, que muestra en un máximo de 72 horas, mayores detalles sobre la afectación en cada una de las área principales de salud, líneas vitales (agua, energía, alcantarillado, comunicaciones, transporte y gas), vivienda y edificios públicos, detecta puntos críticos de rehabilitación.

3. Operaciones de campo

53

Previo a la tarea de terreno, el equipo EDAN debe tener ya definido el plan de acción y contar con el entrenamiento y los recursos necesarios para cumplir su cometido.

La capacitación previa al desarrollo de la actividad es de vital importancia. Las condiciones en que debe desempeñar su trabajo y los problemas a enfrentar durante una situación de desastre, son factores que requieren de una particular consideración.

Las personas que integran un equipo EDAN tienen la **responsabilidad** de:

- Velar por su seguridad personal, la de sus compañeros y la de aquellas personas que reciben sus servicios.
- Resolver problemas, no crearlos.

El equipo EDAN debe de tener claro que sus **obligaciones** incluyen:

- Desplazarse y trabajar directamente en el terreno.
- Dedicar todos sus esfuerzos en registrar la información en los formatos correspondientes, de forma metódica y rápida.
- Entregar el informe a la autoridad que le ha asignado la tarea en el tiempo previsto.

Para tener efectividad en la evaluación, y homogeneidad del proceso EDAN, debemos contemplar: personal capacitado, un método consistente y uniforme y, una disposición inmediata de recursos.

Lista de elementos indispensables para la evaluación:

- Mapa del área o región afectada.
- Información previa
- Formatos de evaluación preliminar y general, y evaluaciones específicas.
- Lista de verificación, tablas y ayudas.
- Bolígrafos, lápices (negro borrable y de colores), sacapuntas, borradores, regla.
- Papel para papelógrafo y tamaño carta, tabal con presilla o clip, cinta de enmascarar.
- Linterna

Deseable: Equipo de comunicaciones, cámara fotográfica, cinta métrica, grabadora magnetofónica, videograbadora.

V. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

El proceso de evaluación inicial, por área o zona afectada, debe responder a acciones planeadas que, con base en la información previa y apoyada por técnicas adecuadas, permitan reunir la mayor cantidad y calidad de datos, en el menor tiempo posible.

Antes de considerar los procedimientos para su obtención, es conveniente aclarar los conceptos de datos e información.

Dato: Es la expresión cuantitativa y cualitativa, de una observación necesaria para llegar al conocimiento de un sujeto u objeto o deducir las consecuencias de un hecho. Ej.: cantidad de personas heridas y de muertes por grupo de edad y sexo.

Información: Es el conocimiento de una persona, de un objeto, de un hecho o de sus consecuencias, obtenido mediante el procesamiento adecuado de los datos correspondientes. Ej.: Con los datos de las pérdidas en la producción agrícola (por ejemplo: avícola, bovino, equino), y los datos desagregados por sexo, se puede calcular si la afectación es mayor para las productoras mujeres o para los hombres.

La evaluación de los daños ocasionados por el Huracán Mitch, realizada por CEPAL, constata que las pérdidas de la producción avícola son prácticamente el doble (59.922 colones) que las de bovino (30.000). Si se considera que dentro del sector agropecuario las mujeres suelen participar más en la producción avícola que en la agrícola, es necesario evaluar los daños directos e indirectos ocasionados por los productores de cada subsector.²¹

1. Lista de chequeo para Información Previa

Deberá conocerse toda la información posible antes de llegar al lugar, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- √ Población (estructura, distribución geográfica).
- √ Condiciones climáticas (temperatura, lluvias).

²¹ Sarah Bradshaw y Ángeles Arenas. Análisis de género en la evaluación de los efectos socioeconómicos de los desastres naturales. CEPAL/Naciones Unidas/GTZ/Cooperación Italiana. Santiago de Chile. Mayo, 2004.

- √ Condiciones de salud (endemias, epidemias, inmunizaciones, nutrición).
- √ Antecedentes sociopolíticos de la región.
- √ Idiosincrasia de la población (costumbres, tradiciones, aspiraciones).
- √ Recursos disponibles (organizaciones locales de socorro, seguridad, salud, ONG's).
- √ Infraestructura de servicios (agua, energía, combustible, vías de comunicación, telecomunicaciones).
- √ Historia sobre desastres ocurridos en la región.
- √ Nombres, direcciones y teléfonos de posibles contactos que puedan facilitar la labor de evaluación.

56 2. Técnicas de recolección de datos post-evento

Existen diferentes técnicas de recolección de información, por lo es preciso seleccionarlas de manera cuidadosa, se deberá seleccionar de acuerdo a cada situación y al tipo de información requerida. Si bien durante la evaluación preliminar se deba hacerse con rapidez y sin demasiado refinamiento, el análisis mejorará a medida que se disponga de más tiempo y mayores datos.

Para el informe de la evaluación preliminar, puede compilarse información a partir de publicaciones disponibles, datos obtenidos de la situación anterior a la emergencia, mediante los planes nacionales, departamentales, municipales y comunitarios de prevención, mitigación y atención a desastres elaborados previamente, estos son una fuente de gran utilidad, y que contribuye a la obtención actual de información de una manera más rápida. Información valiosa se recoge de las mujeres y hombres que son informantes claves de las comunidades y que poseen credibilidad, personas bien informadas de las instituciones nacionales, organismos humanitarios, donantes, etc.

Se cuenta con las siguientes técnicas:

- **Vuelos de reconocimiento a baja altura**
Sin duda el método más ágil para un cubrimiento rápido de las zonas afectadas. Permite determinar la extensión geográfica, el grado relativo y las modalidades de daños. Además, sirve para ver vías probables de acceso por tierra para suministros de auxilios.

Es frecuente encontrar la necesidad de confrontar algunas observaciones con las del personal en tierra. Por ejemplo, la evaluación de daños ocasionados por la creciente de un río de alta pendiente, muestra desde un aeroplano un puente en buen estado, sobre un río rodeado de gran destrucción por el arrastre de la aguas. Este detalle obliga a verificar en tierra las condiciones de las bases del puente y las de su capacidad portante.

- **Evaluación por tierra**

Mediante el desplazamiento de grupos de evaluación que cubran zonas específicas no visibles desde el aire, o en horas de la noche. Puede complementarse con entrevistas locales, limitadas, pero más exactas para identificar las zonas donde deben concentrarse los esfuerzos de evaluación y asistencia, dentro de las cuales tendrán vital importancia las acciones de búsqueda y rescate de personas heridas.

57

- **Encuestas por muestro sobre el terreno**

Las entrevistas con personas directamente afectadas pueden suministrar datos adicionales necesarios para el desarrollo de las operaciones de asistencia. Este es el método más útil y confiable para reunir información complementaria.

Existen también técnicas como aerofotografías, imágenes de satélites y sistemas sensores remotos que en la actualidad se encuentran disponibles en algunos países, pero cuyo acceso se encuentra limitado a un reducido grupo de personas.

- **Censos**

El Censo es un procedimiento que permite el registro de información acerca de una población mediante el uso de un instrumento que define las variables a medir. Su aplicación en Evaluación de Daños va dirigida a cuantificar el daño y, como veremos más adelante las necesidades de ayuda de la población afectada.

Tipos de censos

Censos por estimación

Es un cálculo aproximado de viviendas y personas en el área del desastre. Forma parte de la información preliminar que se debe reportar dentro de las primeras horas de ocurrido el evento. Permite disponer en forma inmediata de los grupos de trabajo para atención o respuesta y los equipos de evaluación.

Censos por grado familiar

Es el registro de la información acerca de las familias afectadas, detectando jefes o responsables del grupo familiar, características de sexo, edad, condiciones socioeconómicas y necesidades inmediatas y mediatas.

58

Método de trabajo

División del área a censar

El área afectada debe zonificarse, ubicando puntos o líneas de referencia.

Ejemplo: El sector 1 está delimitado por la Iglesia al norte, la quebrada de los geranios al oriente, la calle principal al occidente y la vía Pavas al sur. El sector 2 está delimitado por la quebrada de los geranios al oriente, la calle principal al occidente, la vía Pavas al norte y la carretera panameñicana al sur.

La descripción debe estar acompañada del gráfico correspondiente.

Asignación de responsabilidades

La realización de un censo requiere una organización que garantice su utilidad.

El personal de conducción debe ser, como mínimo el siguiente:

Una persona **coordinadora general** del censo que tendría las siguientes funciones:

- Asignar las personas voluntarias en cada zona.
- Entregar los paquetes de formatos para censos a las/os coordinadoras/es de zona y recibirlos una vez termine.

- Enviar los censos diligenciados a la autoridad competente o al grupo encargado de la localidad.
- Nombrar las personas coordinadoras de zona.

Coordinadoras/es de zona, según la necesidad de cobertura, cuyas funciones serán:

- Distribuir el personal asignado a la zona.
- Repartir el material correspondiente.
- Revisar y asesorar el correcto diligenciamiento de los censos.
- Entregar los censos a la coordinadora/or general una vez termina la labor.

- **Entrevistas**

Se establece una comunicación cara a cara, entre la persona afectada y la persona encargada de averiguar su estado de salud, sus condiciones socioeconómicas, y registrar el nivel de daño o pérdidas ocasionadas por el evento.

59

Se reconocen en la entrevista tres etapas:

Adaptación: Ubicación o disposición de la persona entrevistadora al medio ambiente y a las condiciones tanto físicas como psicológicas de la persona afectada.

Ejecución: Realización de una serie de preguntas, debidamente preparadas, cuyas respuestas conducen a los datos buscados, los que se registran en un formulario diseñado especialmente.

Evaluación: Valoración de los datos obtenidos mediante la entrevista.

La realización de una entrevista, requiere el cumplimiento de ciertas normas básicas, tales como:

- Saludar amablemente a la persona, dar el nombre, mostrarle la identificación que la acredita como entrevistadora/or e informar el motivo de la entrevista.
- Preparar el material necesario y elegir el lugar adecuado, preferiblemente uno que brinde privacidad a la persona entrevistada y no tenga riesgo físico por el desastre.
- Evitar barreras físicas que obstaculicen el contacto cara a cara entre la persona afectada y la entrevistadora/or.

- Iniciar la entrevista de manera formal y amistosa, averiguando el nombre de la persona afectada (solicitándole si fuere el caso, la documentación que se le entregará donde ocurrió el evento), e informándole cuál es el objetivo de la entrevista.
- Tratar de obtener la información de la persona jefa del grupo familiar o, en su defecto, de una persona mayor que esté en condiciones de suministrarla. Es importante obtener información de los distintos grupos sociales que han sido afectados por el desastre, mujeres, hombres, niños/as, adolescentes, personas de la tercera edad, etc.
- En el transcurso de la entrevista recordar que no solo es la acción verbal, sino también los ademanes los que conducen a una buena respuesta. Evitar, por lo tanto, gestos descorteses, muestras de indiferencia, sonrisas impropias e inflexiones de la voz, que pueden inhibir a la persona afectada. Gran parte del éxito de la entrevista depende de la actitud de la entrevistadora/or.
- Ser objetiva/o y veraz al plasmar los datos recibidos, tratando de no hacer interpretaciones personales.
- Las preguntas son el mayor instrumento de trabajo y se deben realizar de acuerdo con el nivel educativo de las personas entrevistadas. Tener en cuenta las normas elementales para hacer las preguntas sin condicionar o insinuar respuestas.
- Al terminar la entrevista hacerlo cordialmente, sin comprometer la institución a la que pertenece la entrevistadora/or, despertando falsas expectativas en la persona entrevistada. Recordar que aún falta la evaluación de la entrevista y la verificación de las posibilidades de ayuda.

3. Los formularios a usar para una Evaluación

Inicial de Daños son:

1. Preliminar, dirigido a la primera apreciación del desastre, busca una estimación aproximada de lo ocurrido, tendiendo como referencia la información previa. Con él se espera que el nivel local, donde ha ocurrido una emergencia precise en el menor tiempo posible (antes de las 8 primeras horas) la información esencial para tomar decisiones de corto plazo.

2. Complementario, con mayores detalles, pero sin avanzados estudios, permite identificar en las primeras 72 horas, las necesidades rela-

cionadas con la atención inicial de la emergencia y detectar puntos críticos para el momento de la rehabilitación y reconstrucción.

3. Información familiar, preparada para la recolección de datos por unidad familiar. Facilita la elaboración posterior del consolidado que aparecerá en el formato específico.

4. Evaluación condiciones de Albergues Temporales Comunitarios. Facilita la obtención de información sobre las condiciones socio sanitario, de alimentación de la población albergada.

4. Áreas de Evaluación

El enfoque de género es transversal y tiene por objeto permitir la visibilización de las desigualdades entre hombres y mujeres. Para ello se requiere incorporar indicadores y enfoques temáticos específicos, además de la desagregación de los datos por sexo.²²

61

- Población
- Salud
- Líneas vitales
- Afectación a Vivienda
- Edificaciones Públicas
- Infraestructura productiva

La propuesta de incluir indicadores de género en los instrumentos de evaluación inicial (8 horas) y la evaluación complementaria (72 horas), han sido agrupados por cada una de las áreas, anteriormente señaladas:

Población

- Desagregar por grupo de edad y sexo la población afectada:
 - Fallecidas
 - Heridas
 - Desaparecidas
 - Damnificadas

²² Sarah Bradshaw y Ángeles Arenas. Análisis de género en la evaluación de los efectos socioeconómicos de los desastres naturales. CEPAL/Naciones Unidas/GTZ/Cooperación Italiana. Santiago de Chile. Mayo, 2004.

- Evacuadas
- Reubicadas en Albergues Temporales
- Desagregar por grupo de edad y sexo la localización de las personas heridas y cadáveres.

□ **Salud**

- Desagregar por grupo de edad y sexo pacientes atendidos a nivel prehospitalario y en centros asistenciales.
 - # de muertes por grupo de edad y sexo
 - #de personas desaparecidas por grupo de edad y sexo
 - Morbilidad: # de consultas médicas por grupo de edad y sexo.
 - Enfermedades de mayor frecuencia por grupo de edad y sexo.
 - Mortalidad: # de muertes por grupo de edad y sexo.
 - Causas de muerte por grupo de edad y sexo.
 - # de personas atendidas por abuso sexual y otro tipo de violencia doméstica.
 - Transferencia de pacientes por grupo de edad y sexo.
 - Personal de salud capacitado para atender a mujeres en situación de emergencia (partos, abortos espontáneos, etc.).
 - Acceso privado a servicios de salud reproductiva.
 - Necesidades específicas (mujeres embarazadas) y efecto del estrés en el ciclo menstrual).

62

□ **Líneas vitales**

Agua y saneamiento

- Problemas de salud relacionados con el abastecimiento de agua.
- Pérdidas de herramientas para eliminar las aguas servidas domésticas.
- Acceso fácil, seguro y equitativo a los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento.
 - Distancia entre el hogar y el lugar más cercano de suministro de agua.
 - Condiciones de seguridad de las instalaciones de abastecimiento de agua y saneamiento (baños y lavados) para las mujeres, niños/as y adolescentes.
- Recipiente para la recolección y almacenamiento de agua.

- Acceso a materiales para la absorción y desecho de la sangre menstrual.
- Instalaciones independientes para mujeres y hombres destinados para bañarse y lavar la ropa.
- Personas encargadas de transportar el agua desagregada por grupo de edad y sexo.
- Participación de mujeres y hombres en el proceso de toma de decisiones para el abastecimiento del agua.

Alcantarillado

Evacuación de excretas

- Acceso fácil, seguro y equitativo a las instalaciones destinadas a la evacuación de excretas.
 - Distancia entre el hogar y el lugar más cercano de instalaciones destinadas a la evacuación de excretas.
 - Condiciones de seguridad de las unidades sanitarias para las mujeres, niños/as y adolescentes.
- Instalaciones independientes para mujeres y hombres destinados destinadas a la evacuación de excretas.
- Personas encargadas de limpieza de las instalaciones destinadas a la evacuación de excretas desagregada por grupo de edad y sexo.

63

Desechos sólidos

- Acceso fácil, seguro y equitativo a las instalaciones destinadas a desechos sólidos.
 - Distancia entre el hogar y el lugar más cercano de instalaciones destinadas los desechos sólidos.
 - Condiciones de seguridad de la ubicación de desechos sólidos para las mujeres, niños/as y adolescentes.
 - Recipiente para la recolección de desechos sólidos.
- Personas encargadas de la recolección de desechos sólidos desagregada por grupo de edad y sexo.
- Participación de mujeres y hombres en el proceso de toma de decisiones para la recolección de desechos sólidos.

- Personas encargadas de la limpieza del albergue desagregada por grupo de edad y sexo.
- Participación de mujeres y hombres en el proceso de toma de decisiones para la limpieza del albergue.

Control de vectores

- Responsable de detección de criaderos/focos y vectores desagregada por sexo.
- Participación de mujeres y hombres en el proceso de toma de decisiones para la detección de criaderos/focos y vectores.

Nutrición

64

- Necesidades nutricionales específicas de mujeres y hombres (mujeres embarazadas, mujeres lactantes)
- Las mujeres embarazadas y lactantes tienen acceso a nutrientes adicionales y a servicios de apoyo.
- Acceso a una serie de productos alimenticios con los que se cubren las necesidades en materia de nutrición.
- Acceso a la cantidad adecuada de sustituto apropiado de la leche materna.
- Distribución de los alimentos facilitando a las mujeres que los preparan.

Alimentación

- Recipiente para almacenamiento y preparación de alimentos.
- Necesidades específicas según sexo y edad sobre alimentación.
- Acceso y control de las mujeres sobre la distribución de los alimentos.
- Participación de mujeres y hombres en el proceso de toma de decisiones para la distribución de los alimentos.
- Necesidades de combustibles para la elaboración de los alimentos.
- Necesidades específicas de bebés, ancianas, embarazadas, mujeres con anemia.
- Acceso y demandas de combustible para la elaboración de los alimentos durante la emergencia.
- Costo de diferentes tipos de combustible.

- Relaciones de poder (por ejemplo, mujeres y niños pueden recoger leña, pero los hombres pueden manejar el dinero y su disponibilidad para comprar combustible).
- Programas de alimento por trabajo.
- Pérdidas de las fuentes de alimentos.
- Dificultad de acceder a los mercados, disponibilidad de productos en los mercados y los precios de artículos esenciales.
- Dificultades en el almacenamiento, preparación y elaboración culinaria o consumo de alimentos repartidos.
- Acceso a utensilios de cocina y materiales para el mantenimiento de la higiene adecuada.

Energía

- Estaciones generadores
- Red de distribución
- Redes de interconexión
- Plantas eléctricas menores

65

Telecomunicaciones

- Estaciones repetidoras
- Red de telefonía
- Radio comunicaciones
- Radio Aficionados
- Telefonía Celular- Satelital

Transporte

- Vías terrestres de acceso
- Puertos
- Aeropuertos
- Marítimo
- Maquinarias pesadas
- Pistas de Aterrizajes
- Helipuertos.
- Lacustre y fluviales.

Carreteras

- Carreteras pavimentadas
- Carretera de tierra todo el año
- Puentes para automotores y peatonales
- Caminos vecinales
- Zonas peatonales

□ Afectación a Vivienda

- √ Desagregar los daños de la vivienda de acuerdo a la ubicación geográfica y a las personas propietarias (hombre o mujer).

66

Pérdida de bienes domésticos:

- √ Daños en el mobiliario y utensilios (cocina, máquina de moler, ollas, etc.) usados en las actividades reproductivas.
- √ Daños en equipamiento y mobiliario (cocina, horno, refrigeradora, máquina de coser, etc.) utilizados en actividades productivas, como pertenencias asignadas tradicionalmente a las mujeres.
- √ Pérdidas de vestuario y artículos de higiene personal femenino

□ Edificaciones Públicas, Privadas y Centros Comunitarios

- √ Afectación desagregada por sexo del daño en los centros comunitarios y edificaciones públicas.

Educación

- √ Cantidad de aulas semidestruídas y destruidas
- √ Cantidad de pupitres semidestruídos y destruidos
- √ Cantidad de material didáctico destruido
- √ Funcionamiento de las instalaciones educativas
- √ Afectación del daño a las mujeres, hombres, niñas/os y adolescentes.

□ Infraestructura productiva

Subsector agropecuario

- √ Pérdidas en la economía de patio (gallinas, cerdos, árboles frutales, hortalizas)
- √ Identificar trabajo productivo realizado en la vivienda tanto por mujeres y hombres (coser, venta, lavar ropa, talleres ebanistería, ladrillo, artesanía, etc.)
- √ Pérdida de suelo desagregadas por sexo
- √ Pérdida de cultivo de subsistencia desagregadas por sexo
- √ Pérdida de cultivos de exportación desagregadas por sexo
- √ Pérdida de producción agrícola en cooperativas dirigidas por mujeres y hombres
- √ Tipo de cultivo dañado desagregado por sexo
- √ Cálculos económicos de las pérdidas desagregados por sexo
- √ Pérdida de equipos y medios de transporte (maquinaria agrícola, tractor, medio de transporte, etc.)
- √ Pérdida de la infraestructura agrícola (área de procesamiento y producción, área de almacenamiento y conservación, distribución, etc.)

67

Subsector pecuario

- √ Pérdidas en la producción avícola desagregadas por sexo y unidad de producción
- √ Pérdidas en la producción avícola en cooperativas dirigidas por mujeres y hombres
- √ Pérdidas en la producción porcina desagregadas por sexo y unidad de producción
- √ Pérdidas en la producción equina desagregadas por sexo y unidad de producción
- √ Pérdidas en la producción ovina desagregadas por sexo y unidad de producción
- √ Tipo de producción dañada o perdida desagregada por sexo
- √ Cálculos económicos de las pérdidas desagregados por sexo
- √ Pérdida de equipos y medios de transporte (maquinaria, tractor, medio de transporte, etc.)

- √ Pérdida de la infraestructura pecuaria (área de procesamiento y producción, área de almacenamiento y conservación, distribución, etc.)

Subsector de la pesca

- √ Pérdida de la producción pesquera artesanal desagregada por sexo
- √ Pérdidas en la producción pesquera en cooperativas dirigidas por mujeres y hombres
- √ Pérdida de la infraestructura pesquera (Muelles, Barcos lanchas, motores, redes y aparejos)

68

Subsector industria y comercio

- √ Pérdida de la producción industrial desagregada por sexo
- √ Pérdidas en la producción industrial en cooperativas dirigidas por mujeres y hombres
- √ Pérdida en infraestructura localizada en espacios urbanos o rurales dedicados a las actividades productivas (área de procesamiento y producción, área de almacenamiento y conservación, distribución, etc.)
- √ Pérdida de equipos y medios de transporte (maquinaria, medio de transporte, etc.)

Albergues Temporales:

- Indicar si los albergues disponen de condiciones adecuadas para evitar el hacinamiento y las situaciones de violencia doméstica contra mujeres y adolescentes.
- Áreas suficientes para realizar las tareas domésticas asignadas habitualmente a la mujer (cocina, lavadero, tendedero, cuidado de los niños/as, etc.)
- Identificar las necesidades de agua para la preparación de los alimentos y para la higiene de la familia.
- Identificar si son las mujeres y los niño/as los encargados del acarreo del agua.
- Tiempo dedicado por las mujeres al cuidado de los enfermos, niños/as, personas de la tercera edad, etc., durante la emergencia.

- Responsables del aprovisionamiento, cuidado y alimentación.
- ¿Cuál es el trabajo que están realizando las mujeres y los hombres en los albergues temporales?
- Señalar si en los paquetes de ayuda, además de los alimentos y de los materiales de construcción, se incluyen enseres y utensilios domésticos, utilizados mayormente por las mujeres.
- En caso de que las actividades de rehabilitación o el trabajo en los albergues tengan algún tipo de retribución monetaria, indicar si se ha considerado remunerar el trabajo desarrollado por las mujeres en las tareas extra que se les asignan.
- Acceso a materiales para la absorción y desecho de la sangre menstrual y de anticonceptivos, servicios para enfrentar las enfermedades de transmisión sexual (ETS).
- Suministro de alimentos para niños, aunque preferiblemente la leche materna.

VI. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

1. Análisis de la información

Para que exista una adecuada y oportuna toma de decisiones en una situación de emergencia, se requiere de un proceso de análisis de la información precisa que nos permita identificar las necesidades, los recursos y acciones que se deberán implementar.

70

Es probable que muchas instituciones gubernamentales y privadas realicen una evaluación similar. Por tanto, es indispensable establecer canales de comunicación entre estas distintas instancias, para así complementar, unificar e intercambiar información con miras a tomar decisiones con una visión integral y por tanto realista.

Se hace necesario confrontar los datos de la información previa con la información inicial, para tener una idea más clara de la situación, se define la situación del área afectada. El registro del impacto ocasionado por el evento, que para efectos de la evaluación inicial se limita a los sectores salud, líneas vitales, vivienda e infraestructura productiva, servirá de elemento esencial al análisis de necesidades.

Cabe resaltar que la evaluación de daños no debe ser vista como un resultado final. Los eventos, las circunstancias y las acciones emprendidas ante los mismos, interactúan entre sí, generando permanentemente nuevas situaciones. Se identificarán aquellas que requieran mayor control y se las vigilará en forma continua; esta acción se conoce comúnmente como monitoreo.

Por ejemplo, la erupción volcánica con misión de cenizas exige del monitoreo de las fuentes de agua potable del área de influencia a fin de detectar tipo y grado de contaminación, acción que deberá continuarse hasta que cese la actividad volcánica y los resultados del monitoreo así lo indiquen.

El **monitoreo** es un proceso continuo y sistemático que permite el seguimiento cotidiano del proceso y genera información que servirá de insumo para las evaluaciones previstas. Se deberá continuar con el esfuerzo por que asegure el cumplimiento de continuar sensibles al género, es decir, enriqueciendo la información necesaria sobre no solo las necesidades prácticas de mujeres y hombres, sino de información que posibilite la

definición e políticas y estrategias de mediano y largo plazo encaminadas a reducir las desigualdades de género, en condiciones de seguridad y sostenibilidad.

Bajo la óptica de gestión del riesgo, la idea es que esta información que se registra en EDAN (en sus diferentes niveles de informes) sirva de base para otro tipo de registros de análisis que aportan, no sólo a la atención inmediata de necesidades sino, por ejemplo: un inventario de desastres ocurridos que tienda a la priorización de zonas y acciones en la planificación municipal o local.

Es importante tomar en consideración la existencia de otros estudios de evaluación de impacto, especializados que se realizan en los municipios, basados en otras metodologías y que pueden complementar, y tener vínculos con el tipo de información que se obtiene en EDAN.

71

2. Elementos básicos para interpretación de mapas

La ubicación geográfica del evento es un dato imprescindible (topografía, áreas, relaciones, accesos, distancias, recursos); por ello es necesario saber manejar mapas.

Mapa:

Un mapa es la representación gráfica, parcial o total, de la superficie terrestre.

Existen dos tipos de mapas: generales y temáticos

Los mapas generales, son los que presentan información básica de un territorio: montañas, ríos (cuencas hidrográficas), ciudades, poblados, vías de comunicación, etc.

Los mapas temáticos, se refieren a un tema determinado, por ejemplo: mapa de población, turístico, vegetación, riesgos, etc.

Los elementos básicos para interpretar la información de un mapa son:

- Orientación
- Símbolos
- Escala

Orientación

La mayoría de los mapas por convención, están orientados hacia el norte. La orientación se indica con un símbolo: una flecha, o una rosa de los vientos que apunta hacia el norte; en otros casos es la cuadrícula correspondiente a las coordenadas la que nos pueden ayudar.

Símbolos

Códigos utilizados por la persona especialista en cartografía para presentar la mejor descripción de una situación, es un espacio limitado.

Es mapa entero e un símbolo. Todos los elementos que lo componen deben ser representados mediante líneas, puntos, colores, figuras, en esta reside la principal diferencia entre mapa y la fotografía aérea o los paisajes perspectivas.

72

El simbolismo en cartografía se ha desarrollado a través de los siglos. La mayoría de los símbolos tienen amplia aceptación entre las personas usuarias.

Escala

Relación del tamaño (proporción) entre la representación de un objeto y el objeto representado.

Los mapas son miles y hasta millones de veces más pequeños que la porción de superficie de la tierra que representan. Es necesario determinar su escala, pues a simple vista no se aprecia la proporción en que están dibujados.

Manera de indicar la escala

- Escala numérica o fracción representativa. De la relación entre la longitud de una línea del mapa y la correspondiente en el terreno en forma de quebrado con la unidad por numerador; ejemplo:

$$\text{Escala} \quad \frac{1}{25.000} \quad \text{ó } 1 : 25.000$$

Esto quiere decir, que una unidad de medida en el mapa corresponde a 25.000 unidades sobre el terreno.

- Escala de centímetros a kilómetros, indica el número de kilómetros del terreno que corresponde a un centímetro del mapa, ejemplo: 1cm=0.25 km.
- Escala gráfica, representa las distancias en el terreno sobre una línea recta graduada.

Desde un punto marcado, hacia la izquierda la escala está, generalmente, dividida en décimas para poder medir distancias inferiores a la unidad. Esta escala facilita la utilización de mapas que han sido ampliados o reducidos.

3. Análisis de las necesidades

El análisis de necesidades ha sido visto de forma errónea, por algunos como la aplicación de un listado pre-elaborado de materiales e insumos que se repite en todos los casos, son considerar la verdadera situación de las comunidades afectadas.

73

El análisis de necesidades en situaciones de desastres es un proceso de planificación, organización y respuesta, con implicaciones inmediatas en la disponibilidad y el uso de los recursos. Esta evaluación permite elaborar un listado necesidades, identificar recursos, los procedimientos y la logística para su consecución y distribución.²³

Los listados como el que OPS/OMS y USAID/OFDA proponen, tienen por finalidad facilitar el análisis de necesidades. En ellos se agrupan según categorías definidas a nivel internacional los recursos probablemente requeridos.

La primera acción es constatar la necesidad; en seguida se identificarán los recursos locales, posteriormente, si aquellos fueran insuficiente, los recursos externos requeridos (a nivel local, departamental, nacional e incluso a nivel internacional). En algunos casos sólo se requerirá un apoyo económico para satisfacer las necesidades en el mercado local.

Para facilitar el procedimiento, se han definido, a nivel internacional, las siguientes categorías y sub-categorías:

²³ OPS. Guía de Preparativos de salud frente a erupciones volcánicas. Módulo 3: Evaluación de daños y análisis de necesidades en salud en erupciones volcánicas. Quito-Ecuador, febrero de 2005.

Categorías:

SALVAMENTO, BÚSQUEDA Y RESCATE

- * Recursos Humanos
- * Equipos para;
 - Búsqueda y Rescate Urbano
 - Búsqueda y Rescate en campo abierto
 - Operaciones con productos químicos
 - Operaciones especiales
- * Otros

LOGISTICA Y ADMINISTRACIÓN

74

- * Recursos Humanos
- * Logística/Administración
- * Transporte
- * Radiocomunicaciones
- * Otros

NECESIDADES PERSONALES

- * Recursos Humanos
- * Vestuario
- * Ropa de cama/Frazada
- * Higiene Personal
- * Menaje de Cocina
- * Otros

AGUA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL

- * Recursos Humanos
- * Tratamiento de agua
- * Distribución de agua
- * Control de vectores
- * Desechos sólidos
- * Otros

MEDICAMENTOS

- * Analgésicos
- * Anestésicos
- * Antibióticos
- * Cardiovasculares
- * Esteroides
- * Vacunas
- * Otros

SUMINISTROS/EQUIPOS DE SALUD

- * Medicina/ odontológica
- * Cirugía
- * Banco de Sangre/Rayos X
- * Transporte de pacientes
- * Otros

75

ALIMENTACIÓN

- * Recursos Humanos
- * Cereales/Leguminosas/Granos
- * Aceites/Grasas
- * Lácteos/carnes
- * Agua/Otras bebidas
- * Otros

ALBERGUE/VIVIENDA/ EDIFICIOS PÚBLICOS/ELÉCTRICO/ CONSTRUCCIÓN

- * Recursos Humanos
- * Albergue/Vivienda
- * Electricidad
- * Construcción
- * Otros

NECESIDADES DE RECURSOS ECONÓMICOS

- * Compras locales
- * Gastos de movilización

- * Contratación de personal
- * Otros

***EN LAS CONVERSIONES Y TABLAS
SE DEFINEN LAS CANTIDADES BASADAS EN ESFERA²⁴**

Lista rápida de verificación sobre frecuentes necesidades en el post-evento

Terremotos y Tsunamis

76

- Búsqueda y rescate, en especial en áreas urbanas, equipos que deberán operar en forma inmediata y durante las primeras 48-72 horas.
- Control de incendios.
- Control del tráfico y del público.
- Asistencia médico-quirúrgica en las primeras 72 horas.
- Restablecimiento de las comunicaciones.
- Provisión de agua potable.
- Control en la manipulación de alimentos.
- Materiales para alojamientos de emergencia (rollos de plástico).
- Vehículos de transporte para el personal de socorro, de evaluación de daños y de rehabilitación de líneas vitales.

Erupciones Volcánicas

- Apoyo a la evacuación. Búsqueda y rescate, en especial en áreas urbanas, equipos que deberán operar en forma inmediata y durante las primeras 48-72 horas. Control de incendios.
- Control del tráfico y del público.
- Asistencia médico-quirúrgica en las primeras 72 horas.
- Restablecimiento de las comunicaciones.
- Provisión de agua potable.

²⁴ Ver anexo. Tabla de cálculos de necesidades

- Apoyo con alimentos y control en su manipulación.
- Materiales para alojamientos de emergencia (rollos de plástico).
- Vehículos de transporte para el personal de socorro, de evaluación de daños y de rehabilitación de líneas vitales.
- A mediano y largo plazo para reubicación, créditos y asistencia técnica para el desarrollo de actividades productivas.

Deslizamientos

- Búsqueda y rescate, en especial en áreas urbanas, equipos que deberán operar en forma inmediata y durante las primeras 48-72 horas.
- Asistencia médico-quirúrgica en las primeras 72 horas.
- Maquinaria pesada y equipo de remoción.
- Materiales para alojamientos de emergencia (rollos de plástico).
- Apoyo con alimentos y control en su manipulación.

77

Huracanes

- Búsqueda y rescate, en especial en áreas urbanas, equipos que deberán operar en forma inmediata y durante las primeras 48-72 horas.
- Asistencia médico-quirúrgica en las primeras 72 horas.
- Maquinaria pesada y equipo de remoción.
- Materiales para alojamientos de emergencia (rollos de plástico).
- Apoyo con alimentos y control en su manipulación.
- Sistemas de purificación de agua.
- Vigilancia epidemiológica.
- Restablecimiento de comunicaciones.
- Generación provisional de energía.

Inundaciones

- Búsqueda y rescate, en especial en áreas urbanas, equipos que deberán operar en forma inmediata y durante las primeras 48-72 horas.
- Asistencia médico quirúrgica en las primeras 72 horas.
- Maquinaria pesada y equipo de remoción.
- Materiales para alojamientos de emergencia (rollos de plástico).
- Apoyo con alimentos y control en su manipulación.

- Sistemas de purificación de agua.
- Vigilancia epidemiológica. Restablecimiento de comunicaciones.
- Generación provisional de energía.
- En zonas de cultivos mantener semillas que puedan ser plantadas inmediatamente.

Sequías

Por tratarse de un proceso de instauración lento y prolongado, las medidas post-evento se confunden con las de mitigación y preparación:

- manejo eficiente del agua, a través de adecuados almacenamientos, canales, sistemas de riego, etc.,
- diversificación de cultivos, buscando especies con bajo consumo de agua,
- búsqueda y utilización de aguas profundas, sin exceder los límites permitidos,
- suministro de semillas apropiadas,
- suministro de insumos y tecnología para garantizar la sobrevivencia del ganado,
- instalación temprana de un sistema de vigilancia nutricional,
- instalación de un sistema de información sobre condiciones climáticas, probables plagas, estimación de producción de alimentos, suministro de agua potable, movimientos de población, problemas de salud y saneamiento ambiental,
- desarrollo de un sistema de monitoreo de las condiciones climáticas que permita algunas predicciones en cuanto a tendencias a mediano y largo plazo a fin de prever medidas que deban activarse ante la presencia de señales o indicadores que demuestren deterioro en las condiciones estudiadas.

VII. MEDICIÓN DEL IMPACTO DE UN EVENTO

La magnitud del impacto representa la confrontación entre la información previa, las consecuencias del evento y la capacidad existente en la comunidad para absorber el impacto y regresar al estado previo.

Los criterios para la determinación del impacto por niveles pueden ser:

- ❑ *Nivel I:* Cantidad de familias o situación que puede ser atendida, con los recursos disponibles localmente para emergencias.
- ❑ Nivel II: Cantidad de familias o situación que, para ser atendida, requiere la movilización de recursos locales, adicionales a los dispuestos para emergencias, sin exceder su capacidad.
- ❑ Nivel III: Cantidad de familias o situación que, para ser atendida, requiere apoyo de otras localidades o de un nivel superior: municipal, departamental o estatal.
- ❑ Nivel IV: Cantidad de familias o situación que, para ser atendida, requiere de apoyo nacional.

79

En forma simultánea, conviene comparar las pérdidas obtenidas, con alguna cifra oficial, permitiendo así una comprensión más fácil de la magnitud del evento. En tal caso de los niveles II y III se podría comparar con el presupuesto anual de la localidad comprometida y en el nivel IV con el presupuesto nacional o producto interno bruto.

Análisis del impacto de los desastres desde la Gestión del Riesgo²⁵

Bajo el enfoque de gestión del riesgo, donde más allá aspectos cuantitativos, siempre habrá un desastre cuando un evento súbito de origen natural o humano, o una sucesión de eventos frecuentes y permanentes (así sean aisladamente de baja intensidad) obliga a los habitantes de una

²⁵ Este apartado es tomado de CARE. Programa de Capacitación Integral en Gestión del Riesgo. Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades.2003

población a abandonar sus lugares y rutinas de trabajo, o sus viviendas, cuando ocasiona la pérdida de bienes materiales o productivos; provoca el deterioro de la calidad de vida de la comunidad, o cuando pone en peligro de perderse el patrimonio de la población.

Tradicionalmente se plantea que pueden identificarse *como desastres*, aquellos vinculados a la ocurrencia de eventos de gran magnitud, y que dejan como saldo numerosos muertos o pérdidas y daños significativos, pero también –y son los que generalmente ocurren en nuestros países de manera permanente- existen desastres que en comparación con los anteriores podemos denominarlos *medianos y pequeños*. Los primeros podríamos asociarlos a los que se mencionan en el Nivel III de la escala convencional, mientras que los *pequeños*, son más bien los que ocurren a escala local y que pretenden de igual modo ser atendidos por agentes locales (en la medida de sus posibilidades y recursos, que no siempre alcanzan).

80

Los *pequeños y medianos desastres*, muchas veces no son noticia, no figuran en los medios de televisión, ni demandan mayor atención de la sociedad; pero sus efectos, sumados (que en la mayoría de los casos se trata de fenómenos recurrentes), pueden llegar a ser tan graves o a representar tantas pérdidas de todo tipo, como los grandes desastres, capaces éstos sí de conmover por algún tiempo a la opinión pública nacional e internacional. Pero, lo más grave de estos desastres es que, como sus efectos no trascienden o no pasan del nivel local, tampoco son capaces de interesar a los gobiernos nacionales, regionales, ni a la ayuda internacional, que por lo general, ni se enteran de lo sucedido; mientras que, por otro lado, los recursos locales no pueden asumir los costos que una recuperación o rehabilitación –ni mucho menos una reconstrucción- demanda convirtiéndose esto en un agravante o creciente deterioro de la calidad de vida de estas poblaciones.

Además de los criterios arriba mencionados, los cuales convencionalmente se vienen usando para determinar el impacto, es importante que podamos ampliar nuestra percepción y, por tanto, nuestra capacidad de análisis y evaluación, entendiendo que los desastres no sólo dejan pérdidas de vidas y materiales, sino que generan efectos en, la economía, las instituciones, las relaciones sociales y políticas, en la cultura e identidad de las poblaciones, etc. Por ello, deberían incluirse, también, otros tipos de evaluaciones o análisis, para lo cual alcanzamos algún apoyo teórico a continuación:

• IMPACTO SOCIOECONÓMICO

Los desastres generan sobre las regiones y comunidades afectadas un impacto económico que no siempre resulta fácil de identificar y evaluar. La Comisión Económica para América Latina CEPAL, ha propuesto una de las metodologías más completas que existen para cuantificar las pérdidas materiales ocasionadas por un desastre, la cual analiza los siguientes aspectos:

- ✓ Los **efectos directos** sobre los bienes o el patrimonio material de la población afectada, a nivel individual o colectivo (viviendas, infraestructura, dotación comunitaria, materiales y equipos, destrucción ambiental, etc.)
- ✓ Los **efectos indirectos** resultantes de la reducción de la producción y la prestación de servicios (interrupción del transporte y las comunicaciones, en la prestación de servicios públicos, etc.)
- ✓ Los **efectos secundarios** o secuelas que puede generar un desastre a mediano y largo plazo, tales como: la disminución de la tasa de crecimiento y la afectación al desarrollo económico (reducción real de indicadores económicos del producto bruto interno PIB, el ingreso per cápita, IPC, etc.)

Si bien es difícil evaluar la magnitud real de las pérdidas económicas directas o indirectas sobre la economía formal, mucho más difícil es conocer o determinar el impacto dentro de la economía “informal”. Otro aspecto importante de considerar, es el efecto socioeconómico que causan sobre las comunidades los desastres *pequeños o medianos*, por lo general recurrentes, y que por su mayor frecuencia y la vulnerabilidad de los afectados pueden llegar a producir grandes traumatismos, ya que a veces puede significar la pérdida absoluta de sus medios de subsistencia. En la mayoría de los casos, la atención de estos desastres compromete a los agentes locales y/o directamente a las personas afectadas, a pesar de que aún en condiciones normales, estas poblaciones carecen de recursos necesarios para satisfacer sus necesidades.

• IMPACTO POLÍTICO

Los desastres también deterioran “pactos de convivencia” a los cuales han llegado los actores sociales presentes en una comunidad o localidad, tras muchos años de convivencia, unas veces pacíficos, pero otras veces no tanto. Pactos, algunos expresos, y

otros inconscientes o tácitos, pero que son difíciles de reconstruir, pues requieren de procesos sociales y políticos que conduzcan a nuevas concertaciones, acuerdos y consensos.

Posterior a un desastre, suele en el escenario aparecer -por lo general- nuevos y viejos conflictos de intereses, relaciones encontradas, recelos y ansias de figuración, etc. Por ello también en estas evaluaciones es necesario considerar el trabajar un *mapa de conflictos* y un *mapa de posibles alianzas o acuerdos*, pues ello, permite dibujar la generación de propuestas factibles de viabilizar mediante una acción concertada.

- **IMPACTO PSICOLÓGICO y CULTURAL**

82

Los desastres producen efectos sobre la salud de las personas y no sólo físicos sino también, y de manera importante, psicológicos o emocionales (sensación no controlada de pérdida de material o afectiva, ansiedad, depresión, abuso de alcohol o drogas, reacciones no controladas frente a la tensión o al estrés), socioeconómicos (sensación de desamparo, destrucción material y ecológica, ruina económica, fragmentación familiar) y culturales (destrucción de valores, pérdidas de sentido o significado en términos de una cosmovisión determinada, pérdida del sentido de pertenencia a un entorno cultural y ecológico, etc.).

- **IMPACTO ECOLÓGICO**

Los desastres producen también una serie de efectos sobre el medio ambiente que, al igual que los anteriores mencionados, no son tan evidentes y, por tal, muchas veces suelen pasar como invisibles, no obstante que su duración (efecto, pérdida o recuperación) es de mucho más largo plazo. Para la medición de este tipo de impacto ya existen diseñadas algunas metodologías de evaluación, unas más complejas que otras, según el análisis requerido.

VIII. TOMA DE DECISIONES CRÍTICAS

1. Consideraciones de género a tomar en cuenta para una adecuada toma de decisiones.

La toma de decisiones en situaciones de emergencia se basa en el análisis de la información disponible que permite identificar las necesidades sobre las que se debe actuar. Este proceso requiere de un manejo apropiado de la información y la existencia de canales de comunicación entre instancias e instituciones para que, en cada nivel, se decidan con oportunidad acciones eficaces orientadas a disminuir el impacto.²⁶

83

Aspectos claves a tomar en cuenta para una adecuada toma de decisión:

- La participación de las mujeres y hombres afectados/as por el desastre en la adopción de decisiones y en la formulación y ejecución de programas, contribuye a que éstos sean equitativos y eficaces.
- Recoger ideas y análisis en relación con el período e recuperación posterior al desastre, de manera que las intervenciones destinadas a satisfacer las necesidades inmediatas, sirvan para favorecer la recuperación de la población. Tener repercusiones inmediatas, pero una perspectiva a largo plazo, y crear condiciones favorables para una evolución positiva.
- Tomar en cuenta la realidad local, aprovechando los recursos materiales y humanos para garantizar el empoderamiento y sostenibilidad de las acciones e rehabilitación y reconstrucción.

²⁶ OPS. Guía de Preparativos de salud frente a erupciones volcánicas. Módulo 3: Evaluación de daños y análisis de necesidades en salud en erupciones volcánicas. Quito-Ecuador, febrero de 2005.

2. Manejo de la información para la toma de decisiones²⁷

En el momento de un desastre, la situación es crítica por la magnitud de los problemas y las demandas urgentes que se agregan a las demandas cotidianas. Por esto, la información que se maneja en el nivel local es importante y debe ser válida, clara, oportuna y expresada de forma sencilla, ya que sustenta la toma de decisiones de todo el sistema. Otras instancias (departamentales, regionales, nacionales o internacionales) que se alimentan de esta información, normalmente toman más tiempo para reaccionar, movilizar recursos y apoyo, aunque en situación de desastre sus procesos tienden a agilizarse.

84

La información local es captada en el terreno y sus resultados se presentan en el mismo día al centro de operaciones de emergencia del nivel local, para apoyar la toma de las decisiones que generan acciones que se realizan inicialmente con los recursos existentes. Lo más relevante y las necesidades no resueltas se transmiten al Centro de Operaciones de Emergencia Nacional por la máxima autoridad del nivel local o a través del sector correspondiente. En el COE nacional, se toman las decisiones respecto a los distintos requerimientos y esto se traduce operativamente en: 1) movilización de recursos existentes, 2) solicitud de mayor apoyo a la comunidad internacional y 3) una conducta expectante. Este proceso se repite periódicamente, mientras dure la emergencia o el desastre.

²⁷ Este capítulo se elaboró a partir de: Organización Panamericana de la Salud, Vigilancia epidemiológica sanitaria en situaciones de desastre. Guía para el nivel local. Serie Manuales y Guías sobre Desastres No. 2, Washington D.C.: OPS, 2002. p. 11-16.

3. Prioridades que frecuentemente concuerdan con el análisis de una evaluación inicial

Las situaciones de desastre, por definición, generan una demanda de acciones que supera la capacidad de oferta de las instituciones y de la comunidad misma. En estos casos, el establecimiento de prioridades es una estrategia fundamental para una respuesta eficaz y una rehabilitación oportuna.

Prioridades de intervención inicial

- **Búsqueda de personas heridas;** implica desde acciones simples de localización, hasta el empleo de sofisticadas técnicas, uso de animales entrenados y equipos electrónicos (acústicos, ópticos).
- **Rescate;** ejecutado por grupos básicos, intermedios o avanzados o ser asumido por la misma comunidad, que es lo habitual en los primeros minutos del desastre.
- **Evacuación;** cuando persiste el peligro, o los efectos secundarios amenazan la vida o integridad de las personas. Podrá ser parcial o total dependiendo de la amenaza y del grado de exposición a ella.

85

Prioridades en la atención en salud y el saneamiento ambiental

- **Atención a las personas;** se regirá por los criterios de triage, otorgándole la posibilidad de atención al mayor número de personas teniendo en cuenta la gravedad de las lesiones, el pronóstico de las mismas y el beneficio que pueda recibir de la acción tomada, bien sea esta atención in-situ, en transporte o ambas. El manejo de cadáveres queda en una última prioridad.
- **Suministro de agua;** en las primeras horas, pequeñas cantidades de agua, así no sea clorada son necesarias, indicando a los receptores las precauciones que deben tomar. Pasado el impacto inicial, se debe suministrar agua potable o potabilizada.
- **Eliminación de aguas negras;** verificar el estado del sistema y garantizar que no haya contaminación del agua potable con estos desechos líquidos.
- **Suministro de alimentos;** verificar disponibilidad y seguridad en el almacenamiento y manejo. Estas medidas al igual que la del suministro de aguas y disposición adecuada de excretas disminuyen los

factores de riesgo y por ende la posibilidad de presentar enfermedades gastrointestinales y de origen hídrico.

- **Alojamiento provisional;** constatar necesidad, garantizando las condiciones de higiene y evitando en lo posible la concentración excesiva de personas (hacinamiento). Esta necesidad puede ser satisfecha mediante la utilización del auto albergue (familias que son albergadas en casas de familiares o amigos); el uso de instalaciones existentes como centros comunales, instalaciones deportivas, hangares, bodegas, etc.; la construcción de alojamientos temporales o la instalación de carpas.
- **Control de vectores;** continuar los programas regulares, donde se esté vigilando la presencia de zancudos o mosquitos transmisores de enfermedades, en zonas donde usualmente se presenten casos como paludismo, dengue o fiebre amarilla. Atender la disposición de desechos sólidos (basuras), para evitar la proliferación de moscas y roedores.
- **Programas regulares de salud,** a raíz de la emergencia se distrae el recurso humano de sus actividades diarias, interrumpiéndose los programas regulares, con situaciones potenciales más peligrosas que las consecuencias directas del evento original.
- **Vigilancia epidemiológica;** paralela a todo lo expuesto y guiando las acciones en salud, recogiendo información permanente de las condiciones ambientales y el estado de salud de los afectados.

Prioridades de tipo logístico como:

- **Vías de acceso;** Garantizar su rehabilitación y funcionamiento. La instalación de puentes provisionales, la remoción de escombros de la vía, la habilitación de una pista de aterrizaje o helipuerto, pueden constituirse en prioridades.
- **Sistemas de Telecomunicaciones,** manteniendo contacto permanente al interior del área afectada y con el exterior de la zona.
- **Insumos básicos;** verificar la disponibilidad de energía, combustible, gas.

Otras prioridades:

- **Restablecimiento de actividades laborales;** procurar el pronto restablecimiento de las tareas habituales. Involucrar, a la comunidad afectada en las mismas acciones de recuperación, de forma

que se promuevan campos de trabajo y se dé solución a las necesidades de rehabilitación física, mental y socioeconómica.

- **Actividades recreativas;** velar por la organización de eventos y reuniones recreativas, tanto para el personal que trabaja en las acciones de respuesta, como para la comunidad en general. Permitir en estas acciones una amplia participación de la comunidad.
- **Aspectos de seguridad,** debe reforzarse las medidas tendientes a evitar el vandalismo y mantener el orden público.
- **Actividades educativas** deben reanudarse si han sido interrumpidas, o, procurar que se inicien en las fechas habituales. Deberán igualmente promoverse actividades de tipo artístico y cultural, para la población en general.

A pesar de poder pasar por obvio, es importante recalcar que una prioridad puede ser también la de establecer control sobre determinadas amenazas y sobre los efectos secundarios de las mismas como en inundaciones con sacos de arena o barreras; deslizamientos con obras prontas de estabilización; incendios con combate, extinción, construcción de barreras, etc.

87

4. El Centro de Operaciones de Desastre (CODE)

Centro de Operaciones de Desastre (CODE)²⁸, es una instancia de coordinación, conducción y toma de decisión que integra la información más relevante generada en situaciones de emergencia o desastre y la convierte en acciones de respuesta efectiva. En él confluyen los niveles político y técnico, y es el sitio donde se toman las decisiones con base en la información.

En el nivel local, el CODE, está compuesto por los que toman decisiones: la alcaldesa o alcalde, el equipo técnico municipal, los jefes locales de salud, la policía, el ejército, los servicios públicos y otros; la comunidad y otras organizaciones locales (clubes de madres, juntas de vecinos, etc.), las ONG locales; las ONG y de cooperación internacional. El CODE, tiene que estar en un sitio seguro y visible al cual se pueda acceder, con facilidades

²⁸ El Centro de Operaciones de Desastre (CODE), es una estructura permanente especializada del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres, creada y administrada por el Estado Mayor de la Defensa Civil del Ejército de Nicaragua.

de comunicación, equipo y mobiliario, además de desplazamiento interno y externo. Este centro puede ubicarse en la sala de reuniones del municipio, en la sala de situación u otro lugar, según la emergencia y el país.

Puede haber distintos niveles de CODE: intersectorial (nacional, regional y local), sectorial de salud (nacional, regional, local y hospitalario) o de otros sectores; el personal local no debe perder la perspectiva de que la coordinación y el paso de información entre los CODE de distintos niveles es imprescindible; se puede favorecer ampliamente al sector salud o al nivel local, con recursos movilizados en otros niveles o sectores. Por ello, las autoridades y el personal local de salud son imprescindibles en el CODE.

Mientras el CODE, es el espacio físico donde se reúne el Comité Operativo de Desastre para recibir la información y tomar las decisiones que sean necesarias, la sala de situación es el lugar físico o virtual donde se concentra la información más relevante que diariamente genera la emergencia, se la procesa y analiza.

ANEXOS

FORMULARIOS PARA EVALUACIÓN PRELIMINAR

Evaluación de Daños y análisis de necesidades							
Formulario Información Preliminar							
(Informar a la mayor brevedad posible, dentro de las primeras 8 horas)							
INFORMACIÓN GENERAL							
País:				Tipo de Evento:			
Departamento/Región:							
Municipio:							
Comunidad/Comarca/Barrio:							
Zona/Sector							
Presentado por(Nombre/Institución):							
Personas que conforman el equipo evaluador:						MUJER	HOMBRE
Total							
Nombre y apellido de la persona responsable del reporte:					MUJER	HOMBRE	
Reporte enviado a:							
Lugar:				Fecha:		Hora:	
Ubicación de la zona afectada							
Distancia		Desde		Hasta			
Tiempo		Desde		Hasta			
Condiciones climáticas	Despejado	Nublado	Lluvioso	Lluvia torrencial	Temperatura	Viento	Otro
Acceso a la zona afectada							
Estado	Sin daños	Parcialmente dañada	Totalmente dañada		Accesible		
Aérea							
Terrestre							
Fluvial							
Marítima							
Otros							

Vía de accesibilidad más rápida:	Aérea	Terrestre	Fluvial	Marítima	Otros	
Medio de transporte posible	Sencillo	Doble tracción	Equipo pesado	Bestias	Panga	A pie
CARACTERÍSTICAS DEL EVENTO						
Fecha:						
	año		mes		día	
	Hora probable del inicio:					
Tipo de evento generador:			Descripción del evento:			
Terremoto						
Tsunami						
Erupción volcánica						
Deslizamiento						
Tormenta tropical						
Inundaciones						
Sequías						
Otros....						
Efectos secundarios: (deslizamiento por lluvia, incendios post-sismo, etc.)						
En terremotos indicar intensidad utilizando la escala modificada de MERCALLI:						
I	II	III	IV	V	VI	VII VIII IX X XI XII
Impacto del evento:			NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV

AFECTACIÓN DE LÍNEAS VITALES	ESTADO			FUNCIONAMIENTO			SOLUCIÓN		Especificar por cada sector ¿Cómo afecta el daño a las mujeres y a los hombres?	
	Sin daños	Parcialmente dañada	Destruida	Funciona	No funciona	Deficiente	Solución local	Ayuda externa	M	F
Agua potable										
Alcantarillado/excretas/desagüe										
Energía eléctrica										
Telecomunicaciones										
Carreteras										

AFECTACIÓN A LA VIVIENDA, EDIFICIOS PÚBLICOS, PRIVADOS Y CENTROS COMUNITARIOS	ESTADO			FUNCIONAMIENTO			SOLUCIÓN		Especificar por cada sector ¿Cómo afecta el daño a las mujeres y a los hombres?		
	Sin daños	Parcialmente dañada	Destruída	Funciona	No funciona	deficiente	Solución local	Ayuda externa	MUJERES	HOMBRES	
Centros asistenciales											
Centros Escolares											
Edificios Públicos											
Especificar:											
Lugares de afluencia masiva											
Especificar:											
	Especificar ¿Cómo afecta el daño a las mujeres y a los hombres?										
Vivienda	Sin daños	Parcialmente dañada	Destruída								HOMBRES

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	ESTADO			Especificar por cada sector ¿Cómo afecta el daño a las mujeres y a los hombres?		COMENTARIOS:
	Sin daños	Parcialmente dañada	Destruída	MUJERES	HOMBRES	
Sector Primario						
Agricultura						
Ganadería						

Sector Secundario	ESTADO			Especificar por cada sector ¿Cómo afecta el daño a las mujeres y a los hombres?		COMENTARIOS:
	Sin daños	Parcialmente dañada	Destruida	MUJERES	HOMBRES	
Fábricas						
Industrias						
Pequeña industria						

Sector Terciario	ESTADO			Especificar por cada sector ¿Cómo afecta el daño a las mujeres y a los hombres?		COMENTARIOS:
	Sin daños	Parcialmente dañada	Destruida	MUJERES	HOMBRES	
Comercio						
Bancos						
Hoteles						
Otros						

EVALUACIÓN PRELIMINAR			
RECURSOS DISPONIBLES			
HUMANOS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	
MATERIALES	TIPO	CANTIDAD	
ECONÓMICOS			
ANÁLISIS DE NECESIDADES			
RECURSOS HUMANOS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRIORIDAD
Salud			
Búsqueda, Rescate y Salvamento			
Técnicos (Restablecimiento de Líneas Vitales)			
Brigadas de evacuación			
Otros recursos (especificar)			
MATERIALES	TIPO	CANTIDAD	PRIORIDAD
Medicamentos			
Agua			
Saneamiento ambiental			
Insumos médicos			

Medios de transporte			
Maquinaria pesada para reparación de caminos			
Alimentos y bebidas			
Albergue/vivienda/electricidad/construcción			
Necesidades personales (Vestuario, higiene personal, enseres domésticos, etc.)			
Necesidades específicas de mujeres lactantes y embarazadas			
Necesidades específicas de mujeres, hombres, niños/as, adolescentes, etc., con capacidades diferentes.			
Necesidades específicas de niños/as <de 1 año?			
Otras necesidades (especificar)			
ECONÓMICOS			
Costo estimado de las acciones de emergencia			
COMENTARIOS			

Estado de las vías de acceso	Sin daños	Parcialmente dañada	Totalmente dañada		Accesible	
Aérea						
Terrestre						
Fluvial						
Marítima						
Otros						
Vía de accesibilidad más rápida:	Aérea	Terrestre	Fluvial	Marítima	Otros	
Medio de transporte posible:	Normal	Doble tracción	Equipo pesado	Bestias	Panga	A pie

CARACTERÍSTICAS DEL EVENTO						
Fecha:	año:	mes:	día:	Hora probable del inicio:		
Tipo de evento generador:		Descripción del evento:				
Terremoto						
Tsunami						
Erupción volcánica						
deslizamiento						
Tormenta tropical						
Inundaciones						
Sequías						
Otros....						
Efectos secundarios: (deslizamiento por lluvia, incendios post-sismo, etc.)						
En terremotos indicar magnitud utilizando la escala de RICHTER:						
Grado:		Epicentro:				
Distancia del epicentro a la Zona Evaluada:						
Impacto del evento:	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV		

POBLACIÓN	Población afectada por grupo de edad y sexo																	
	< 1 año		>1 a 5 años		>5 a 12 años		>12 a 18 años		>18 a 25 años		>25 a 60 años		>60 años		SUB-TOTAL		TOTAL	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F		
Fallecidas																		
Heridas																		
Desaparecidas																		
Damificadas																		
Evacuadas																		
Reubicadas en Albergues Temporales																		
SUB-TOTAL																		

LOCALIZACIÓN DE PERSONAS HERIDAS	Población afectada por grupo de edad y sexo																	
	< 1 año		>1 a 5 años		>5 a 12 años		>12 a 18 años		>18 a 25 años		>25 a 60 años		>60 años		SUB-TOTAL		TOTAL	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F		
Heridas																		
En hospitales																		
Centro de Salud																		
Ambulatorios																		
Otro lugar																		
SUBTOTAL																		
Especificar:																		

LOCALIZACIÓN DE CADAVERES	Población afectada por grupo de edad y sexo																	
	< 1 año		>1 a 5 años		>5 a 12 años		>12 a 18 años		>18 a 25 años		>25 a 60 años		>60 años		SUB-TOTAL		TOTAL	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F		
Cadaveres																		
En hospitales																		
Centro de Salud																		
Ambulatorios																		
Otro lugar																		
SUBTOTAL																		
Especificar:																		

Pacientes atendidas/os en Centros asistenciales	< 1 año		> 1 a 4 años		> 4 a 14 años		> 14 a 49 años		> 50 años		SUB-TOTAL		TOTAL
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
	Ambulatorio												
Hospitalizadas/os													
Remitidas/os													
Fallecidas/os													
SUB-TOTAL													
MUERTES													
	< 1 año		> 1 a 4 años		> 4 a 14 años		> 14 a 49 años		> 50 años		SUB-TOTAL		TOTAL
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
SUB-TOTAL													
PERSONAS DESAPARECIDAS													
	< 1 año		> 1 a 4 años		> 4 a 14 años		> 14 a 49 años		> 50 años		SUB-TOTAL		TOTAL
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
SUB-TOTAL													

CAUSAS DE MUERTE	< 1 año		>1 a 4 años		>4 a 14 años		>14 a 49 años		>50 años		SUB-TOTAL		TOTAL
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
	Quemaduras												
Intoxicaciones													
Traumatismos													
Asfixia													
Ahogamiento													
Preclamsia													
Mortalidad Materna pre, peri y post-natal													
Aborto													
EDA													
IRA													
Malaria													
Denque													
Coniuntivitis													
Micosis													
Cólera													
Leptospirosis													
Lesiones (heridas)													
Enfermedades crónicas													
Otras causas													
TOTAL													

LINEAS VITALES										
AGUA POTABLE										
Estado	Nombre y Localización	Sin daños	Parcialmente dañada	Destruída	Funciona	No funciona	Deficiente	Descripción del daño	Solución local	Ayuda externa
	Presa									
	Pozo									
	Hidrante									
	Tuberías de conducción									
	Almacenamiento									
	Desarenadora									
	Tanques									
	Cloradores									
	Tuberías madres									
	Redes de distribución									
Calidad del Agua en:										
Bocatoma										
Salida del acueducto										
Red de distribución										
Usuarios finales										

TELECOMUNICACIONES										
Estado	Nombre y Localización	Sin daños	Parcialmente dañada	Destruída	Funciona	No funciona	Deficiente	Descripción del daño	Solución local	Ayuda externa
	Estaciones repetidoras									
	Red de telefonía									
	Radio comunicaciones									
	Telegrafías									
	Telex									
	Internet									
	Faros									
	Radio ayudas									
	Radio difusión comercial									
	Televisión									

TRANSPORTE										
Estado	Nombre y Localización	Sin daños	Parcialmente dañada	Destruída	Funciona	No funciona	Deficiente	Descripción del daño	Solución local	Ayuda externa
	Vías terrestres de acceso									
	Líneas férreas									
	Puertos									
	Aeropuertos									
	Servicio público de transporte									
	Maquinaria pesada									
	Otro aéreo									
	Otro terrestre									
	Otro marítimo									

PÉRDIDA DE BIENES DOMÉSTICOS Pérdidas de equipos, mobiliarios y enseres domésticos para el almacenamiento y preparación de alimentos.	Comunidad (según # de comunidades del Municipio)	Tipo y cantidad de enseres domésticos más importantes, para el almacenamiento de los alimentos y agua (baldes, silos, sacos, barriles, bidones, etc.)	Tipo y cantidad de enseres domésticos más importantes, para la preparación de los alimentos (ollas, platos, cubiertos, etc.)	Tipo y cantidad de equipos y mobiliario de la vivienda (horno, cocina, máquina de moler, licuadora, refrigeradora, camas, máquina de coser, comedor, Muebles de sala, etc.)	Costo total estimado de pérdidas
Consolidado por Municipio					
		El daño de bienes domésticos, afecta a las mujeres de la siguiente manera:		El daño de bienes domésticos, afecta a los hombres de la siguiente manera:	

Pérdidas de ropa y artículos de higiene personal	Comunidad (según # de comunidades del Municipio)	Tipo de ropa y artículos de higiene personal (vestidos, ropa de cama, colchas/mantas/frazadas, toallas sanitarias, papel sanitario, máquina de afeitar, biberones/pachas, ropa de niño/as, etc.)	Costo Total estimado de pérdidas	Especificar ¿Cómo afecta el daño a las mujeres y a los hombres?	
				MUJERES	HOMBRES
Consolidado por Municipio					

Pérdidas de equipamiento y enseres usados en actividades productivas	Comunidad (según # de comunidades del Municipio)	Tipo de equipo y enseres dañados para: (Ejemplos: Máquina de coser, refrigeradora, licuadora, cocina, horno, herramientas para cultivo, artesanía, pesca, etc.)	Costo estimado de pérdidas	Especificar ¿Cómo afecta el daño a las mujeres y a los hombres?	
				MUJERES	HOMBRES
Consolidado por Municipio					

INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA						Cálculo económico de las pérdidas para las/os:		
Sector Agropecuario (Sector Primario)	Cantidad Mzs. Sembradas	Cantidad Mzs. dañada/pérdidas			Tipo de cultivo dañado		MUJERES	HOMBRES
		Sin daños	Parcialmente dañada	Totalmente Destruida				
Agrícola y Forestal								
Agrícolas de granos básicos								
Verduras y Hortalizas								
Otras actividades agrícolas								
Forestales								
Suelos								
El daño en el sector agrícola y forestal, afecta a las mujeres de la siguiente manera:		El daño en el sector agrícola y forestal, afecta a las mujeres de la siguiente manera:			El daño en el sector agrícola y forestal, afecta a las mujeres de la siguiente manera:			
Economía de patio								
Crianza de gallinas, cerdo, ganado, etc.								
Huerto familiar, frutales, etc.								
Otro								
El daño en la economía de patio, afecta a las mujeres de la siguiente manera:		El daño en la economía de patio, afecta a las mujeres de la siguiente manera:			El daño en la economía de patio, afecta a las mujeres de la siguiente manera:			

Pecuario	Cantidad de cabezas existentes	Cantidad Cabezas dañada/destruidas			Tipo de actividad pecuaria dañada	Cálculo económico de las pérdidas para las/os:	
		Sin daños	Parcialmente dañada	Totalmente Perdidas		MUJERES	HOMBRES
Ganadería Mayor							
Ganadería Menor							
Avícolas							
Apícolas							
Otras actividades pecuarias							
El daño en el sector pecuario, afecta a las mujeres de la siguiente manera:		El daño en el sector pecuario, afecta a los hombres de la siguiente manera:					

Pecuario	Cantidad de cabezas existentes	Cantidad Cabezas dañada/destruidas			Tipo de actividad pecuaria dañada	Cálculo económico de las pérdidas para las/os:	
		Sin daños	Parcialmente dañada	Totalmente Perdidas		MUJERES	HOMBRES
Ganadería Mayor							
Ganadería Menor							
Avícolas							
Apícolas							
Otras actividades pecuarias							
El daño en el sector pecuario, afecta a las mujeres de la siguiente manera:					El daño en el sector pecuario, afecta a los hombres de la siguiente manera:		

Pecuario	Cantidad de cabezas existentes	Cantidad Cabezas dañada/destruidas			Tipo de actividad pecuaria dañada	Cálculo económico de las pérdidas para las/os:	
		Sin daños	Parcialmente dañada	Totalmente Perdidas		MUJERES	HOMBRES
Ganadería Mayor							
Ganadería Menor							
Avícolas							
Apícolas							
Otras actividades pecuarias							
El daño en el sector pecuario, afecta a las mujeres de la siguiente manera:						El daño en el sector pecuario, afecta a los hombres de la siguiente manera:	

EVALUACIÓN CONDICIONES DE ALBERGUES TEMPORALES COMUNITARIOS

I DATOS GENERALES														
País:		Tipo de Evento:												
Departamento/Región:		Municipio:												
Comunidad/Comarca/Barrio:		Zona/Sector:												
Nombre del albergue:														
Ubicación:		Teléfono:												
Nombre y apellido de la persona responsable de la administración del albergue:		MUJER	HOMBRE											
Nombre y apellido de las personas que conforman el equipo de administración del albergue:		MUJERES	HOMBRES											
Reporte realizado por:		Fecha:		Reporte enviado a:		Hora:								
Lugar:														
Capacidad del albergue:		m ² por persona (aproximado):												
Población total albergada:														
Procedencia:		Población urbana					Población rural							
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN	< 1 año	>1 a 5 años		>5 a 12 años		>12 a 18 años		>18 a 25 años		>25 a 60 años		> 60 a más		TOTAL
		M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	

2. ACCESO Y CONTROL DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA									
¿Existe agua segura para el consumo humano?		SI		NO		Principales problemas de higiene relacionados con el abastecimiento de agua:			
Procedencia del agua:		Red pública		Cisterna		Tanque			
Entidad responsable por la calidad del agua:						Otros: (especificar)			
Abastecimiento de agua		Abastecimiento de agua entregados por persona por día. En litros		Lugares de abastecimiento existentes. En cantidad:		Distancia desde el albergue al puesto de abastecimiento más cercano. En metros:		¿Existen condiciones de seguridad de las instalaciones de abastecimiento de agua y saneamiento para las mujeres, niños/as y adolescentes?	
								SI NO	
								Explicar:	
Recolección y Almacenamiento de agua									
Tanques de almacenamiento		Capacidad en m ³ :		Material		Condiciones:			
Otros sistemas:		Capacidad en m ³ :		Material		Condiciones:			
Recolección de agua por familia		Cantidad de recipientes:		Capacidad en Litros:					
Almacenamiento de agua por familia		Cantidad de recipientes:		Capacidad en Litros:					
Personas encargadas de transportar el agua		Mujeres adultas		Hombres adultos		Niños		Niñas	
Personas que toman las decisiones para el abastecimiento del agua		MUJERES		HOMBRES				Mujeres adolescentes	
								Hombres adolescentes	

Instalaciones para el consumo de agua											
Disponibilidad de las instalaciones de consumo de agua	Cantidad de instalaciones		Distancia desde el albergue a las instalaciones de baños y lavaderos. En metros:				¿Existen condiciones de seguridad de las instalaciones de abastecimiento de agua y saneamiento para las mujeres, niñas y adolescentes?				
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	SI	NO	SI	NO	Explicar:		
Instalaciones de baños											
Instalaciones de lavadero											
3 DISPOSICIÓN DE EXCRETAS											
Sistema de exposición de excretas existentes											
Disponibilidad de las unidades sanitarias	Cantidad de Unidades Sanitarias		Distancia desde el albergue a las Unidades Sanitarias. En metros:				¿Existen condiciones de seguridad de las unidades sanitarias para las mujeres, niñas y adolescentes?				
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	SI	NO	MUJERES	HOMBRES	SI	NO	Explicar:
Letrinas											
Inodoros											
Pozo séptico											
Unidades móviles											
Otro (especificar):											
Lavamanos											
Urinatorios continuos											
Urinatorios unitarios											

6 CONTROL DE VECTORES										
	SI	NO	Medidas de control		Instituciones o entidades responsables	Responsable de detección de criaderos/focos y vectores		Personas que toman las decisiones para la detección de criaderos/focos y vectores		
			MUJERES	HOMBRES		MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	
Detección de criaderos/focos										
Detección de vectores										
7 ALIMENTOS										
Acceso y control en la distribución de los alimentos	Persona encargada del traslado de los alimentos al albergue		¿Quiénes toman las decisiones en la distribución de los alimentos		Distancia desde el albergue al Centro de distribución de los alimentos. En Metros/Km.	¿Existen condiciones de seguridad para las mujeres, niñas/os y adolescentes?				
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES		SI	NO	Explicar:		
Condiciones de la Cocina	Responsables de la elaboración de los alimentos		¿Quiénes toman las decisiones en la elaboración de los alimentos		Medidas de seguridad		Infraestructura		Norma de manejo	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	INADECUADAS	ADECUADAS	INADECUADAS	ADECUADAS	SI	NO
Logística para el funcionamiento de la cocina	Ollas		Utensilios para elaboración		Recipiente para agua		Platos		Vasos	
Recipientes para el almacenamiento y preparación de alimentos										
Combustible	Kerosene	Leña	Gas Butano	Carbón	Otro (Especificar):					

Existencia y conservación de alimentos	Tipo de conservación		Necesidades específicas de alimentación para mujeres, niñas/os y adolescentes
	Adecuadas	Inadecuadas	
Alimentos existentes:		Cantidad:	
Condiciones y mantenimiento del albergue:			
8. APOYO EMOCIONAL			
Como parte del apoyo emocional dentro del albergue, ¿Se llevan a cabo actividades recreativas y culturales que reduzcan el estrés de las personas albergadas ?		SI	NO
		En caso positivo, señale las actividades que se realizan, sobre todo aquellas orientadas a población vulnerable (mujeres, niñas/os, adolescentes, personas discapacitadas, personas de la tercera edad):	

RECURSOS HUMANOS		Cantidad		Nombre y apellido	Localización/dirección (No. Zona y Casa)
		MUJERES	HOMBRES		
Médicos					
Enfermeras/os					
Brigadistas de Salud					
Brigadistas de primeros auxilios					
Brigadistas incendios forestales					
Brigadistas de evacuación					
Parteras					
Maestros/as					
Brigadistas ecológicos					
Educadoras/es comunitarias					
Líderes religiosos					
Promotores/as Comunitarios/as					

RECURSOS HUMANOS	Cantidad		Nombre y apellido	Localización/dirección (No. Zona y Casa)
	MUJERES	HOMBRES		
Policías voluntarios/as				
Bomberos voluntarios				
Conductores/as				
Albañil				
Electricistas				
Carpintero				
Costureras				
Fontaneros				
Comité Escolar				
Asociaciones comunitarias				
Asociaciones juveniles				
Asociaciones infantiles				
Comité de Prevención, mitigación y atención de desastres				
Organizaciones de mujeres				
Organizaciones de hombres				

LINEAS VITALES									
Agua y Saneamiento ambiental									
Tratamiento de agua									
Distribución de agua									
Control de vectores									
Manejo de Excretas/basura									
Desechos sólidos									
Otros									
Alcantarillado/excretas/desague									
Energía									
Telecomunicaciones									
Carreteras									

FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA

Esfera	
Sobre el caudal	Indicador
El caudal de abatecimiento	Tiene capacidad de 0,125 por segundo mínimo
Como mínimo un lugar de abastecimiento	cada 250 persona
Distancia desde el albergue al puesto de abastecimiento más cercano	500 metros

MÁXIMO DE PERSONAS POR FUENTE DE AGUA

Esfera	
Base de corriente de agua	Cantidad de personas
7.5 litros por minuto	250 por cada grifo
12.5 litros por minuto	400 por cada pozo abierto
16.5 litros por minuto	500 por cada bomba Manual

NECESIDADES BÁSICAS
AGUA PARA SOBREVIVENCIA

Uso	Ración/Cantidad por persona por día	Observaciones
Tomar y utilizar con los alimentos	2.5-3 litros	Depende del clima y fisiología individual
Prácticas básicas de higiene	2-6 litros	Depende de Normas sociales y culturales
Para Cocinar	3-6 litros	Depende de del tipo de alimentos, normas sociales y culturales
Total	7-15 litros	

Cuando son necesarios lavaderos colectivos, se considera una pileta por cada 100 personas

137

CANTIDADES DE AGUA ADICIONALES A LA NORMA MINIMA

SOBRE CONSUMO DOMÉSTICO BÁSICO	
Uso	Indicador
Centros de salud y hospitales	5 litros/paciente externo 40-60 litros/paciente internado/día Pueden necesitarse cantidades adicionalesde agua para lavanderías, inodoros de descargas, etc.
Centros de tratamiento del Cólera	60 litros/paciente/día 15 litros/por encargado/día
Centros de alimentación terapéutica	30 litros/paciente interno/día 15 litros/encargado de asistencia/día
Centros escolares	3 litros/alumno/día (para tomar y lavarse las manos)
Inodoros públicos	1-2 litros/usuario/día para lavarse las manos 2-8 litros/cubículo/día para limpieza del inodoro
Todos los inodoros de descarga de agua	20-40 litros/usuario/día (para inodoros con descarga conectada a red de alcantarillado) 3-5 litros/usuario/día para inodoros de sifón
Ganado	20-30 litros por animal grande o mediano por día 5 litros por animal pequeño por día

EVACUACIÓN DE EXCRETAS	
Mínimo de letrinas/inodoros en lugares públicos e instituciones	Cantidad
Hospitales/Cenrtos médicos	1inodoro/ cada 20 camas o 50 pacientes no ingresados
Centros de alimentación	1inodoro/ cada 50 adultos 1inodoro/ cada 20 niños
Centros de acogida/de transito	1inodoro/ cada 50 personas en proporción 3:1 de mujeres a varones
Centros Escolares	1inodoro/ cada 30 niñas 1inodoro/ cada 60 niños
Las letrinas no deben estar ubicadas a más de 50 metros o 1 minuto de lugar de la vivienda o albergue	
Estan iluminadas por la noche	
Se encuentra cerca un lugar para lavarse las manos, proveido co agua y javón	
Se estima 1 lavamano por cada 10 persona *	
Ubica un lugar adecuado para la eliminación de los dispositivos higiénicos femeninos	
Elaborado a partir de la Carta Humanitaria y Normas Mínimas de Respuesta Humanitaria en Casos de Desastres. Proyecto Esfera, 2004.	
* Manual de campo EDAN/OFDA	

CALCULO DE ALIMENTOS

Ejemplos establecidos en Kg por persona y por día.

Alimento	Opción 1	Opción 2	Opción 3	Opción 4	Opción 5
Harina de cereal/arroz	400	420	350	420	450
Legumbres	60	50	100	60	50
Aceite (enriquecido con vit. A)	25	25	25	30	25
Pescado/carne enlatada	-	20	-	30	-
Mezclas enriquecidas	50	40	50	-	-
Azucar	15	-	20	20	20
Sal yodada	5	5	5	5	5
Verduras frescas/frutas	-	-	-	-	100
Especias	-	-	-	-	5
Valor nutricional	2,113	2,106	2,087	2,092	2,116
Proteinas (en gr y % Kcal)	58 g: 11 %	60 g: 11 %	72 g: 14 %	45 g: 9 %	51 g: 10 %
Grasas (en gr y % Kcal)	43 g: 18 %	47 g: 20 %	43 g: 18 %	38 g: 16 %	41 g: 17 %

Elaborado a partir de exigencias nutricionales de la Carta Humanitaria y Normas Mínimas de Respuesta Humanitaria en Casos de Desastres. Proyecto Esfera, 2004: Manual de Campo del Curso EDAN de OFDA y elaboración propia.

**ARTÍCULOS NO ALIMENTARIOS:
Higiene personal**

Descripción del artículo	Cantidad	Observaciones
Conjunto completo de ropa para mujer, hombre, adolescentes	Mas de 1	Talla correcta y apropiada a su cultura y clima
Manta de un mínimo de 100x70 cm , para bebés v niños de hasta 2 años	Mínimo 1	
Pañales lavables, para bebés y niños de hasta 2 años	Mínimo 12	
Ropa de cama	Mínimo 1	
Jabón de baño	250 gr/mes/persona	
Jabón de lavar	200 gr/mes/persona	
Las mujeres y adolescentes cuentan con material sanitario para menstruación (toallas sanitarias o higiénicas)		

A

**ARTÍCULOS NO ALIMENTARIOS:
Utensilios para cocinar y comer**

Descripción del artículo	Cantidad	Observaciones
Olla grande con mango y tapadera aislante	1	
Olla mediana con mango y tapadera aislante	1	
Recipiente para preparar comida y servirla	1	
Cuchillo de cocina	1	
Cucharones de madera	2	
Recipiente para almacenar agua de 10-20 ltros con tapadera	(Bidón de 20 litros con tapadera y un cubo de 10 litros con tapadera)2	
Platos	1 por persona	
Cucharas de acero inoxidable	1 por persona	
Tazón o vaso par tomar	1 por persona	
Elaborado a partir de la Carta Humanitaria y Normas Mínimas de Respuesta Humanitaria en Casos de Desastres. Proyecto Esfera, 2004.		

AREAS MINIMAS PARA ALOJAMIENTOS TEMPORALES

Area de piso	3.5 m ² por persona *
Espacio aéreo o volumen	10 m ³ por persona
Distancia entre camas	75 centímetros

AREAS PARA ALMACENAMIENTO

Una Tonelada métrica de:	Ocupa:
Leche en polvo en sacos	2.5 m ³
Leche en polvo en cajas	3 m ³
Harina, arroz, azúcar	1.2 - 2m ³
Mantas en embalajes prensados	4m ³
Mantas en embalajes no prensados	8-10m ³
Tiendas de campaña	5m ³
Medicamentos	3m ³
En bodegas ubicadas en planta baja, se puede almacenar de 1,000 a 3,000 Kg. por m ² .	
En zonas de almacenamiento en otros pisos, o donde hay sótanos se recomienda de 500 a 800 Kg. por m ² . No es recomendable almacenar por encima de 2 metros de altura y los corredores de 1.20 de ancho.	
El espacio útil de almacenamiento deberá equivaler como máximo al 70%, el 30% restante se respetará para circulación.	
Tenga en cuenta las condiciones de ventilación, temperatura, humedad, iluminación y acceso. Igualmente la seguridad y servicios básicos.	
Tomado del Manual de Campo del Curso EDAN de OFDA * Tomado de Esfera	

CAPACIDAD DE TRANSPORTE

Medio	Carga Útil
Furgón normal de tren	30 Tm (52m ³)
Contenedor 20 pies/ 6.1mts.	18 TM (30m ³)
Contenedor 40 pies/ 12.2mts.	26 TM (65m ³)
Camión grande con remolque	22 TM
Camión grande articulado	30 TM
Camión intermedio	6-8 TM
Camperos con gran distancia entre ejes/pickup/furgoneta todo terreno	1 TM
Carreta de tracción manual	300 kg
Asno	100 kg
Bicicleta	100 Kg

142

**VELOCIDAD DEL VIENTO Y SUS EFECTOS
ESCALA DE BEAFORT**

Beafort	Km/h	Observaciones
2	6-11	Se percibe el viento en la piel
3	12-19	Viento leve-movimiento de hojas y ramas de los árboles
4	20-28	Viento moderado-polvo en el aire.
5	29-38	Viento regular-movimiento de árboles pequeños
6	39-49	Viento fuerte-movimiento de ramas
7	50-61	Viento muy fuerte-movimiento de árboles por entero, molesto para caminar
8	62-74	Temporal-rompimiento de ramas pequeñas dificultades para caminar
9	75-88	Temporal fuerte-daños leves en estructuras desprendimiento de tejas
10	89-102	Temporal muy fuerte-ocasiona considerables daños, árboles arrancados de raíz
11	103-117	Tempestad- Daños generales por doquier
12	118 y más	Huracán-Destrucción importante. Ver descripción en Pág. 30

TRANSPORTE AEREO-HELICOPTERO

Tipo de Helicóptero	Combustible	Capacidad interna	Capacidad externa
B204	Jet	2,600 libras	3,100 libras
B205	Jet	2,600 libras	3,100 libras
B205B	Jet	760 libras	910 libras
B206L	Jet	970 libras	970 libras
B212	Jet	2,600 libras	3,100 libras
B214	Jet	3,00 libras	7,000 libras
A Star	Jet	1,100 libras	1,400 libras
Allouve II SA 3,180	Jet	900 libras	1,300 libras
Hughes 5000	Jet	700 libras	900 libras
Hughes 500 D	Jet	700 libras	900 libras
Allouve III	Jet	1,400 libras	1,600 libras
Lama SA 315B	Jet	1,400 libras	1,400 libras
BV 107	Jet	7,000 libras	9,000 libras
BV 234	Jet	22,500 libras	22,500 libras
Hiller FH 1,100	Jet	700 libras	900 libras
Bell G-47	Av Gas	600 libras	1,000 libras

Las capacidades de carga mencionadas hacen referencia a operaciones a nivel del mar

TRANSPORTE AEREO

Tipo	Combustible	Largo de pista piés	Carga-peso- libra	Carga-volumen pies cúbicos	Puerta pulgada
DHC-6 Propriet	Jet	1,900	3,500	506	Alto 50 ancho 58
F-28 Propriet	Jet	5,200	1,500	3,400	
Falcon 50	Jet				
F-27 propriet	Jet	6,000	7,500	1,960	
L-188 Electra Propriet	Jet	6,000	32,000	3,700	Alto 78 ancho 140
L-55 Learjet	Jet	4,500			
L-100-10-Com Hercúles	Jet	4,300	25,000	4,500	Alto 108 ancho 120
L-100-20-Com Hercúles	Jet	4,500	37,000	5,300	Alto 108 ancho 120
L-100-30-Com Hercúles	Jet	4,300	40,000	6,057	Alto 108 ancho 120
Skywan	Jet	1,500	3,500	780	Alto 72 ancho 72
Westwind	Jet	4,900	1,190		
Cesena 186	AvGas	1,400	900		
Cesena 206	AvGas	1,500	1,100		
Cesena 207	AvGas	1,900	1,200		
Caravan	Jet	1,900	2,500	340	
Turbo Porter	Jet	620	1,400	100	
Helio Courier	AvGas	610	1,200	140	
Dash 7	Jet	2,200	11,300	2,100	
Dash 8	Jet	2,700	8,500	1,400	
Huahuan 76	Jet	2,800	75,000	8,300	
DC-8 51 F	Jet	8,000	61,000		

TRANSPORTE AEREO

Tipo	Combustible	Largo de pista piés	Carga-peso- libra	Carga-volumen pies cúbicos	Puerta pulgada
DC-8 54 F	Jet	8.000	95.800		
DC-8 55 F	Jet	8.000	97.000		
DC-8 73 F	Jet	8.000	102.000		
DC-8 61 F	Jet	8.000	83.000		
DC-8 63 F	Jet	8.000	94.000		
C5	Jet	7.700	205.000	13.000	Alto 150 ancho 228

TRANSPORTE AEREO

Tipo	Combustible	Largo de pista piés	Carga-peso- libra	Carga-volumen pies cúbicos	Puerta pulgada
C 141B	Jet	6.300	72.900	4.500	Alto 103 ancho 123
C 130	Jet	2.700	25.000	2.000	Alto 109 ancho 123
Antonov 124	Jet	10.000	300.000	30.000	Alto 173 ancho 238
Beach 18	AvGas	1.800	2.500	265	
Beach 99	Jet	1.750	5.000		
B 377/C97	AvGas	5.000	32.000		Alto 178 ancho 162
B 707-320 C	Jet	6.000	60.000	6.000	Alto 89 ancho 134
B 727-100	Jet	7.000	35.000	6.100	Alto 89 ancho 134
B 727 - 200	Jet	6.300	55.000	6.100	Alto 120 ancho 134
D 747-100	Jet	9.400	223.000	20.750	
B 747 - 200	Jet	10.700	229.000	22.175	
Casa C-212	Jet	2.500	4.000		
Cesena 340 A Propriet	Jet	2.500			
Cesena 414	Jet	2.400			
Cesena 421 C Propriet	Jet	2.400			
C-46	AvGas	3.000	12.000	3.300	
Convair C-580	Jet	4.500	10.000	1.400	Alto 72 ancho 120
Cheyenne 11 Propriet	Jet		N/A	N/A	N/A
Cesena ctialion 1 & 2	Jet		N/A	N/A	N/A
CL - 44 D	Jet		58.000	7.200	Alto 82 ancho 137
DC 10-30 CF	Jet	12.600	140.000	15.500	Alto 102 ancho 140
DC 3	AvGas	3.000	6.500	1.870	
DC 4	AvGas	4.000	20.000		
DC 6	AvGas	4.300	30.000	4.600	Alto 67 ancho 91
DC 7	AvGas	4.400	40.000	3.700	
DC 9	Jet		35.000	5.000	

Manual de Campo del Curso EDAN de OFDA

GLOSARIO

Acceso: Se refiere a la oportunidad de usar o disfrutar de un recurso o beneficio. Por ejemplo: Tener la oportunidad de usar la tierra.

Alerta: Estado declarado, *con el fin de tomar precauciones específicas*, debido a la probable y cercana ocurrencia de un evento adverso.

Amenaza: Posibilidad de ocurrencia de un fenómeno potencialmente dañino, de origen natural o humano que puede tornarse peligroso para las personas, edificaciones, sistemas económicos, instaladas en una región expuesta al mismo.

Control de recursos: Se refiere a la capacidad, oportunidad y habilidad de decidir qué hacer con un determinado recurso o beneficio. Por ejemplo: Decidir vender o alquilar la tierra.

Desarrollo: Proceso constituido por actividades que conducen a la utilización racional, mejoramiento y/o conservación del sistema de bienes y servicios, teniendo en cuenta la prevención y mitigación de eventos peligrosos que puedan generar impactos ambientales negativos, con el objeto de mantener y mejorar la seguridad y la calidad de la vida humana, sin comprometer las bases de un desarrollo similar para las generaciones futuras.

Desastre: Cuando una familia, localidad, sociedad o país no puede resistirse y/o recuperarse por sus propios medios, de los daños, pérdidas y alteraciones intensas en los componentes físicos, ecológicos y en sus condiciones de vida causados por un evento destructivo, de origen natural o antrópico.

División genérica del trabajo: Consiste en reconocer y valorizar todo el trabajo realizado en una comunidad, tanto productivo, reproductivo, y comunitario, así como identificar quiénes (hombres, mujeres, niñas y niños) lo tienen a su cargo.

Equipo de trabajo EDAN: Equipo constituido por mujeres y hombres, cuya misión fundamental es evaluar los daños y analizar las necesidades diferenciadas de género, posterior a un desastre.

Evaluación de Daños y análisis de necesidades con enfoque de género: Identificación y registro cualitativo y cuantitativo de la extensión, gravedad y localización de los efectos ocasionados ante la ocurrencia de

un desastre o de un evento adverso y las necesidades específicas de hombres y mujeres en una localidad afectada. Así podemos priorizar acciones que se deben impulsar en las comunidades con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de mujeres y hombres de forma equitativa.

Género: Proceso que permite analizar diferencialmente los roles entre hombres y mujeres, así como las responsabilidades, el acceso, uso y control sobre los recursos, los problemas y las necesidades, oportunidades, con el propósito de planificar el desarrollo con equidad.

Gestión del Riesgo: Proceso de decisión y planificación que nos permite a mujeres y hombres, analizar el entorno, tomar de manera consciente decisiones, y desarrollar una propuesta de intervención concertada, tendiente a prevenir, mitigar o reducir los riesgos existentes, y en esta medida, encaminarnos hacia un Desarrollo Sostenible.

146

Mitigación: Conjunto de acciones dirigidas a reducir los efectos generados por la presentación de un evento. Busca implementar acciones que disminuyan la magnitud del evento y, por ende, disminuir al máximo los daños.

Necesidades prácticas de género (NPG): Son aquellas que las mujeres identifican en sus roles socialmente aceptados en la sociedad. Son de naturaleza práctica y a menudo se relacionan con insuficiencias en las condiciones de vida, como el abastecimiento de agua, la salud y el empleo. No desafían la situación subordinada de la mujer.

Necesidades Estratégicas de Género (NEG): Son aquellas que las mujeres identifican por su posición subordinada en la sociedad. Varían según los contextos particulares, relacionados con las divisiones del trabajo por género, el poder y control. Desafían la situación subordinada de la mujer.

Preparación: Conjunto de medidas y acciones encaminadas a reducir al mínimo la pérdida de vidas humanas y otros daños, organizando oportuna y eficazmente la respuesta y la rehabilitación.

Prevención: Conjunto de acciones cuyo objeto es *impedir o evitar* que sucesos naturales o generados por la actividad humana, causen desastres.

Reconstrucción: Proceso de reparación a mediano y largo plazo, del daño físico, social y económico, a un nivel de desarrollo igual o superior al existente antes del evento.

Rehabilitación: Comprende el período de transición que se inicia al final de la respuesta, en el que se restablecen, a corto plazo, los servicios básicos indispensables.

Respuesta: Acciones llevadas a cabo ante un evento adverso y que tienen por objeto salvar vidas, reducir el sufrimiento humano y disminuir pérdidas.

Riesgo: Probabilidad de daños y pérdidas futuras asociadas con el impacto de un evento físico externo sobre una sociedad vulnerable, donde la magnitud y extensión de estos son tales que exceden la capacidad de la sociedad afectada para recibir el impacto y sus efectos y recuperarse autónomamente de ellos.

Triple Rol: Se refiere a las responsabilidades que mujeres y hombres desempeñan en la sociedad en tres niveles; el trabajo doméstico o reproductivo (maternidad y crianza de las/os hijas/os, limpieza, acarreo de agua, etc.); en el trabajo productivo (economía de patio, trabajo artesanal, huerta, etc.); en el trabajo comunitario (comedores infantiles, educadoras comunitarias, organización comunitaria, etc.).

Vulnerabilidad: Es una condición en la cual una población, estructura social, económica o infraestructura, es susceptible de sufrir pérdidas o daños ante la ocurrencia de un fenómeno, de origen humano o natural, llamado amenaza, debido a su condición de exposición y a factores que representan una debilidad.

BIBLIOGRAFÍA

148

- Bell, Paul C.; Sarmiento, Juan pablo.; Segura, Nelly. Gestión de Riesgo, en Conferencia Hemisférica para la reducción de Riesgos. San José, Costa Rica. 2003.
- CARE. Programa de Capacitación Integral en Gestión del Riesgo. Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades.2003.
- Caroline Moser, Flora Tristán. Planificación de Género y Desarrollo., Lima, 1995.
- CEPREDENAC/PNUD. La Gestión local del Riesgo: Nociones y Precisiones en torno al Concepto y Práctica. 2003.
- Comisión Interuniversitaria de Estudios de Género (CIEG-Nicaragua), 2001.
- Enarson, E. "Surviving Domestic Violence and Disasters". 1998. – Citado en Hoja Informativa OPS Feb. 2001
- María Cecilia Alfaro. Develando el género. 1999.
- Mc Carrher y Bailey "Evaluation of a Domestic Violence Mass-Media Campaign Targeted at Men" Family Health Int. 2000 – Citado en Hoja Informativa OPS Feb. 2001
- Proyecto Esfera. Carta Humanitaria y Normas Mínimas de Respuesta Humanitaria en Casos de Desastre. 2004.
- Oficina de Asistencia para Desastres del Gobierno de los Estados Unidos América Latina y el Caribe (OFDA/LAC). Curso sobre Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades. San José Costa Rica, septiembre, 1995.
- Oficina de Asistencia para Desastres del Gobierno de los Estados Unidos América Latina y el Caribe (OFDA/LAC). Manual de Campo para la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades. Managua, Nicaragua, 2001.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). Guía de Preparativos de salud frente a erupciones volcánicas. Módulo 3: Evaluación de daños y análisis de necesidades en salud en erupciones volcánicas. Quito-Ecuador, febrero de 2005.

- Organización Panamericana de la Salud (OPS). Manual de evaluación de daños y análisis de necesidades en salud para situaciones de desastre. Serie Manuales y Guías sobre Desastres No. 4. Ecuador, agosto de 2004.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). Vigilancia epidemiológica sanitaria en situaciones de desastre. Guía para el nivel local. Serie Manuales y Guías sobre Desastres No. 2, Washington D.C.: OPS, 2002.
- PNUD. Marco Estratégico Regional de Género del PNUD en América Latina y Caribe (2004-2006).
- Sarah Bradshaw y Ángeles Arenas. Análisis de género en la evaluación de los efectos socioeconómicos de los desastres naturales. CEPAL/Naciones Unidas/GTZ/Cooperación Italiana. Santiago de Chile. Mayo, 2004.
- SE-SINAPRED/PNUD/COSUDE, 2001. "Gestión del Riesgo" Material de Apoyo para la Capacitación. *Desarrollando Contenidos*.

